



**Magíster en Educación Mención Gestión Pedagógica Curricular
Para Jefes de Unidad Técnico Pedagógica**

Trabajo de Grado II

**Diagnóstico Institucional y Plan de Mejoramiento Educativo,
Escuela Latinoamérica Educa.**

Profesor Guía: Pedro Enrique Rosales Villarroel

Alumnas: Loreto Aguirre Díaz

Juana Bruna Gutiérrez

Paola Torres Jiménez

Coquimbo – Chile, Octubre de 2018

INDICE

N° PÁGINAS

Portada	
Índice	
abstract	4
Introducción	5 - 7
1. Marco Teórico	8
1.1 Calidad Formativa	9 - 13
1.2 El Humanismo	14 - 15
1.3 Sociedad Inclusiva	16 – 19
1.4 Vinculación Familia –Escuela	20 -21
1.5 Sana Convivencia	22 – 24
Dimensiones del establecimiento.	25
1.Vision	
2. Misión	25
3. Situación de la Comunidad Escolar.	25
4. Reseña Histórica del Establecimiento	26
4.1 Antecedentes Jurídicos	
4.2 antecedentes Históricos	26 – 27
5. Antecedentes del Entorno	28- 29
5.1 Entorno Social de la Entidad Educativa	
6. Recursos Humanos del Establecimiento.	30- 31
Equipo Directivo.	
Cursos y Jefaturas.	
7. Antecedentes Pedagógicos.	32
7.1 Promoción y Repitiencia	
7.2 Resultados Simce.	33 - 38
Análisis del Diagnostico Institucional	39
1.Situacion de la Comunidad Escolar	
1.2 Aspectos Positivos.	39 – 40
1.3 Aspectos Limitantes.	41 – 42
1.4 Niveles de Evaluación de las Áreas de Procesos	43
1.5 Descriptores del Diagnóstico	43 – 49
Análisis Diagnostico Institucional	50

1. Fortalezas	50
1.1 Área Liderazgo	
1.2 Área Gestión Curricular	51
1.3 Área Convivencia Escolar	52
1.4 Área Gestión de Recursos	52- 53
2. Debilidades	53 - 54
2.1 Área Liderazgo	
2.2 Área Gestión Curricular	55
2.3 Área Convivencia Escolar	56- 57
2.4 Área Gestión de Recursos	57- 58
Puntajes 2016- 2017 Ámbito Social	59
Distribución indicadores de Desarrollo Personal y Social en 4ª Básico 2017	59
Resultados indicadores desarrollo Personal y social 4ª Básico 2017, según género.	60
Resultados de indicadores de Desarrollo Personal y Social 8ª Básico 2017	60
Distribución indicadores de Desarrollo Personal y Social en 8º Básico 2017	61
Resultados indicadores de desarrollo Personal y Social 2017 según género	62
Plan de Mejoramiento	63- 68
Calendarización	69 – 71
Diagrama de Flujo ANEXOS	
Bibliografía	

ABSTRACT

La escuela, institución que tiene el propósito de educar, desarrollando aprendizajes significativos y el desarrollo máximo de los educandos, debe contar con una gestión que focalice toda la atención en la mejora de sus prácticas.

Latinoamérica Educa enmarcada en una visión y misión cuyo propósito es el desarrollo del currículum bajo un sistema inclusivo que busca potenciar plenamente a sus estudiantes, considerando sus condiciones e intereses. En la búsqueda permanente del mejoramiento a sus prácticas, realiza su diagnóstico bajo evidencias que muestran las fortalezas y debilidades que tiene el establecimiento. Escuela que está ubicada en sector vulnerable social, económica y culturalmente.

En el diagnóstico se visualizan áreas bien fortalecidas, tales como convivencia escolar y el área recursos, aunque de igual modo en estas áreas existen aspectos descendidos que es necesario mejorar, en el ámbito de estrategia y planificación en concordancia con el proyecto educativo, área recursos y más específicamente recursos humanos, debido a que los resultados arrojan una baja significativa. Dentro de los aspectos que serán replanteados con carácter de prioridad, guardan relación con el área de convivencia escolar, la que vincula a la escuela con sus apoderados, considerando este ámbito primordial para la calidad formativa.

En base al análisis del diagnóstico se espera potenciar las áreas que presentan un avance en sus prácticas, continuar con ellas considerando los efectos e impacto

en el establecimiento, empero las que no se encuentran en el rango de lo esperable, se plantean nuevos objetivos, claros y precisos. El sentido es mejorar para abordar la realidad de nuestros educandos, fortalecer la calidad educativa, ser cada vez más inclusivos, vincular a las familias y generar altas expectativas frente al alumnado y potenciar la convivencia entre todos los estamentos de la comunidad educativa.

INTRODUCCIÓN

El sistema educativo hoy requiere de la implementación de diferentes prácticas que apunten a la integración e inclusión en la escuela. Toda escuela debe reconocer las orientaciones que se entregan para cumplir con los estándares de calidad en la educación. Entendiendo que la escuela tiene grandes fortalezas se considera que el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) se torna una herramienta central que permite ordenar los procesos e iniciativas al interior de la comunidad educativa, con el objetivo de entregar posibilidades para que cada estudiante, reciba una educación que se complemente con los aprendizajes tradicionales del currículum y actividades que permitan desarrollar sus múltiples capacidades e intereses, de tal manera que puedan alcanzar sus proyectos de vida y transformarse en ciudadanos y ciudadanas integrales.

La reforma educacional está implementando una serie de cambios que apuntan al desarrollo completo de los docentes y al fortalecimiento de sus prácticas para que permitan una intervención significativa en el proceso formativo de los estudiante. En este sentido, se requiere que la escuela promueva el mejoramiento sostenido de los procesos educativos con el propósito de alcanzar la calidad educativa esperada, teniendo como base, principios como la inclusión y la interculturalidad, entre otros.

Es rol del Estado entregar las herramientas al Ministerio de Educación, como órgano rector al sistema, para crear, diseñar e implementar programas y acciones que permitan el apoyo técnico pedagógico para los diferentes establecimientos educacionales, con el propósito de fomentar el desarrollo de sus capacidades técnicas, educativas y sus procesos de mejoramiento continuo, brindando orientaciones, instrumentos y asesorías a los establecimientos para que elaboren e implementen Planes de Mejoramiento Educativo permanentes, a través de la Agencia de Calidad de la Educación (Ley 20.529, SAC).

Latinoamérica Educa es una escuela de un sector vulnerable de la región y comuna de Coquimbo, cuya visión es *“formar niños y niñas integrales capaces de enfrentarse a los desafíos científicos, tecnológicos, morales y espirituales de un mundo globalizado, bajo un sistema inclusivo y de calidad...”* (PEI Escuela), por lo que el plan educativo parte de un diagnóstico que permita visualizar aquellas prácticas instauradas en el establecimiento, que son efectivas y sistematizadas, como aquellas áreas que aún se vislumbran aspectos poco claros y que presentan debilidad en el proceso de gestión, o el fortalecimiento de acciones que depuren las prácticas hasta convertirlas en fortalezas institucionales.

En el siguiente trabajo se exponen todos aquellos aspectos que están fortalecidos y aquellos que aún se deben mejorar, por ser deficitarios en su desarrollo, considerando evidencias desde el mismo establecimiento que entregan los indicadores para evaluar las distintas áreas de la institución, de los procesos educativos, desempeño docente, gestión de la planta directiva, de los aspectos financieros, de recursos, entre otros.

Áreas a considerar en la evaluación y el análisis institucional son: “Liderazgo”, cuyas acciones pretenden fortalecer los procesos y agentes que movilizan al establecimiento, instalando modelos que permitan el desarrollo de acciones planteadas en el PEI, bajo las dimensiones de: visión estrategia y planeación

donde se pretende lograr una fortaleza del modelo pedagógico; conducción y guía, articulando, planificando de manera tal que, cada ente del sistema educativo cumpla y tenga responsabilidades; información y análisis pretende crear consejos escolares efectivos como forma de participación e información.

El Área “Gestión Curricular”, busca alcanzar metas académicas sólidas, para avanzar en cada meta trazada como institución, con las dimensiones de: organización curricular, busca calendarizar fechas de interés para la institución, acción docente en el aula busca implantar adecuaciones necesarias en la escuela y evaluación de la dimensión curricular.

El Área “Convivencia Escolar”, trata de implementar charlas, talleres, visitas en terreno para fomentar la sana convivencia entre todos los integrantes involucrados en la escuela, con las dimensiones de: convivencia escolar en función del PEI para mejorar la sociabilización, formación personal y apoyo a los estudiantes en sus aprendizajes, busca además el apoyo de diferentes entidades para fortalecer los aprendizajes de los educandos.

El Área “Gestión de Recursos”, busca potenciar la contratación de personal necesario y adecuado para la institución, con la siguiente dimensión: recursos humanos, contratando el personal adecuado y con las competencias necesarias.

Del diagnóstico y análisis se desprenderán los nuevos objetivos, metas y acciones que la institución necesita y debe priorizar para la consecución de sus objetivos institucionales. De esta manera cumplir con la normativa, cumplir con los objetivos de la institución y cumplir con las expectativas de estudiantes, padres, apoderados, y los desafíos de los docentes que día a día buscan mejorar sus prácticas en la formación de alumnos(as), frente a una sociedad que presenta un entramado de barreras que no siempre aportan a fortalecer el sistema educacional.

Toda meta y acción planteada para cumplir con su objetivo están amparados y basados en principios que el establecimiento hace propios, como la calidad formativa, el humanismo, la inclusión, el vínculo familia-escuela y convivencia sana en el entorno escolar, como ejes que co-ayudarán a fortalecer la gestión de la institución.

Por lo tanto, mediante el siguiente documento se busca implementar prácticas que lleven a mejoras educativas que estén en coherencia con las reformas educacionales y el aseguramiento del Sistema Nacional de la Calidad, lo que reflejará mejoras en los procesos de aprendizaje y convivencia diaria, gestión en la contratación del nuevo personal a través de un liderazgo adecuado y comprometido con una variedad de oportunidades donde permitan la superación de las debilidades y una superación de las fortalezas con que cuenta.

MARCO TEORICO

De acuerdo al marco regulador que exige la ley chilena de Educación, que orienta la planificación estratégica de las instituciones educativas, como una manera de prever las acciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos planteados institucionalmente y evaluar la continuidad de esas acciones o la incorporación de otras, que permitan el mejoramiento permanente de los procesos de dirección y control de los establecimientos, es que la Escuela Latinoamérica Educa basa su análisis en el estudio y diagnóstico de las prácticas de conducción de su institución.

Es necesario, mencionar aquellos principios en los que la institución se basa para poder implementar medidas y acciones acordes a la visión y misión propuesta en el proyecto educativo institucional y explicar las razones que llevan a conducir el

establecimiento bajo conceptos y preceptos sólidos que fortalezcan los procedimientos propuestos.

La misión de la institución es formar niños y niñas integrales capaces de enfrentarse a los desafíos científicos, tecnológicos, morales y espirituales de un mundo globalizado, bajo un sistema inclusivo y de calidad, asegurando la participación activa en una sociedad demandante con las actitudes propias de un ser humano autónomo, responsable de sí mismo y de su entorno para un desarrollo pleno y una sana convivencia con otros.

De acuerdo a este propósito es que la institución busca la mejora continua de sus prácticas a través de fortalecer sus principios e ideas claves que movilizan todos los recursos humanos, materiales y técnicos para el logro de sus objetivos.

Los principios básicos que instaron a la formulación de la visión y misión de la institución son: **calidad formativa**, considerando la atención a la diversidad, familia, preparación docente, marco de la buena enseñanza, compromiso, entre otros; **el humanismo**, la igualdad de oportunidades y **equidad** amparados en los principios de la LEGE; **sistema y sociedad inclusiva**, basado en teorías modernas relacionadas a la neurociencias, a métodos y estrategias de enseñanza acordes al tipo de alumnado, en la Declaración de los Derechos Universales y en los ejemplos de inclusión de países desarrollados; **vinculación familia-escuela** como un aspecto importantísimo en la articulación de todos los procesos formativos de los estudiantes, tanto valóricos como académicos y la importancia de una sana **convivencia** en sociedad que permita relaciones inter e intrapersonales valiosas de las personas.

A continuación se tratará de explicar teóricamente cada una de estas ideas claves que son la motivación que mueve y articula los hilos conductores de la institución.

1.1 La calidad formativa es el fin de todo quehacer pedagógico.

Muchas de las problemáticas que hoy se viven en la escuela guardan relación directa con la preparación docente o preparación inicial. Los cambios que se han presentado en el tipo de alumnado, en la estructura del aula, como en su forma; requieren del fortalecimiento del rol docente, otorgando a la preparación inicial un rol fundamental y de gran responsabilidad para concretar la labor de forma efectiva. Para cumplir esto se han diseñado diferentes acciones, una de las más importantes son las distintas evaluaciones, que intentan filtrar a aquellos profesionales de la educación, aptos, capaces y competentes, con el fin de mejorar el sistema. De esta manera se busca exigir y mejorar la práctica en el aula, lo que se establece claramente, a través de un manual que circunscribe prácticas que todo profesional debe tener instauradas, como es el “Marco para la Buena Enseñanza” que considera cuatro dominios y veinte criterios, abarcando toda la práctica docente para una enseñanza significativa y eficaz para la inserción en la sociedad.

La evaluación docente es otra de las herramientas que a nivel ministerial busca incentivar el perfeccionamiento de cada docente y permite de esta forma mejorar la práctica en el aula. La ley 19.961 publicada y promulgada el año 2004 dice: *La evaluación del desempeño profesional se realizará tomando en consideración los dominios, criterios e instrumentos establecidos por el Ministerio de Educación, a través del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP). Además, existirán Comisiones Comunales de Evaluación Docente con la responsabilidad de aplicar localmente el sistema de evaluación*”. Biblioteca del Congreso Nacional ley 19.961 párrafo N°4.

Esta evaluación permite que las fortalezas del docente de escuelas Municipales o subvencionadas por el Estado, sean reconocidas y el estudiante gane a la vez en su aprendizaje.

Para la evaluación docente se utilizan 4 instrumentos: portafolio, pauta de autoevaluación, entrevista por evaluador o par e informe de referencia de terceros. Todos estos instrumentos son revisados a través del Marco para la Buena Enseñanza, sus dominios, criterios y dimensiones.

En el año 2017 se promulga la ley 20.903, creando el Sistema de Desarrollo Profesional Docente permitiendo a los sostenedores de establecimientos de educación particular subvencionado acceder al Sistema de Desarrollo Profesional Docente a partir de 2018.

No podemos dejar de mencionar que desde la perspectiva de los resultados en las pruebas nacionales e internacionales, en los logros de aprendizaje de los estudiantes, se observa que Chile se mantienen bajo el promedio de la OCDE, aun cuando es nuestro país uno de los países con mayor incremento en sus logros, pero se ubica bajo el promedio OCDE.

La evaluación docente de los últimos años a los profesores que participan en el sector municipal, indica un incremento en sus calificaciones a diferencia de los años anteriores donde los evaluados mantenían una calificación insatisfactoria, lo que permite desde el 2010 una aproximación a niveles de mayor desempeño logrando distinciones, pero aún bajo una precariedad en el nivel de desempeño internacional.

Los últimos datos disponibles para INICIA (2012) muestran heterogeneidad en los conocimientos de los futuros profesores. La proporción de estudiantes medidos en esta última versión representa solo el 14% del universo total de egresados de carreras de Pedagogía”, de manera que es necesario ser cautelosos respecto de cuán representativos pueden ser los resultados. Sin embargo, los datos de mediciones anteriores no resultan significativamente distintos, pese a no ser comparables por tratarse de poblaciones e instrumentos diferentes.

Bajo el contexto de nuestro país, se observa una marcada y profunda desigualdad y segmentación social y educativa, lo que conlleva al interés de indagar en el análisis de la calidad de la formación inicial docente y en el nivel de ajuste entre dicha formación y las demandas del ejercicio profesional en distintos contextos, trascendiendo a los resultados de las pruebas estandarizadas en las que las políticas nacionales han venido haciendo énfasis. El trabajo en este aspecto lleva a avanzar en dicha dirección, en particular desde la perspectiva de la subjetividad del actor que se inicia en la docencia, el profesor principiante, y desde la perspectiva de otro actor relevante, su empleador o jefe directo, observando las diferencias según la selectividad de las instituciones formadoras y el contexto de iniciación.

Chile ha implementado un conjunto de políticas orientadas al mejoramiento de la formación docente como son: el Programa de Fortalecimiento de la FID (formación inicial docente), impulsado en los años 90 por el Mineduc.

El gran reto en la educación actual de nuestro país se enmarca en el ámbito de los desafíos con los que se enfrenta el docente en el aula, ya sea por la diversidad en sus estudiantes o la diversidad en la sociedad misma donde cohabitan. Esto se puede solucionar a través de la capacitación y el desarrollo de habilidades, actitudes y valores por parte del docente, lo que le permite prepararse para implementar con éxito su práctica docente. Al desarrollar nuestra profesión se requiere de niveles que nos permitan apropiarnos de prácticas con niveles óptimos para alcanzar el éxito por medio de la experiencia de diferentes metodologías, didácticas, material y habilidades.

El Marco para la Buena Enseñanza (MBE) plantea lo siguiente *“una profesión que tiene claros los parámetros de su óptimo ejercicio es reconocida y legitimada en la sociedad. Más sólida aún es aquella que ha generado colegiadamente los criterios*

que caracterizan su buen desempeño a partir de la experiencia práctica y el conocimiento científico". Es así que podemos observar que en el MBE los profesionales pueden reconocer las diferentes etapas del ejercicio en el aula en base a experiencia identificando dinámicas e interacciones que pueden reinventar o definir al docente en su diario actuar, es así como este texto (MBE) brinda las bases que el docente de hoy necesita para un buen desarrollo del saber hacer en el salón de clases.

También muestra la serie de responsabilidades que debe asumir un profesor en el desarrollo de su práctica cotidiana con la idea de ayudar significativamente al aprendizaje de sus alumnos. Es por esto que el Marco para la Buena Enseñanza llega a ser el ente normativo orientando lo que necesita cada docente para contribuir a una buena práctica en el aula.

Quienes participen en los procesos de evaluación del desempeño, encontrarán en este documento (MBE), las pautas precisas para afinar su mirada y sus juicios sobre la tarea educativa.

Con el Marco para la Buena Enseñanza, ganan todos profesores y profesora, estudiantes en sus aprendizajes, fortaleza en la educación. Se fortalece la educación y con ello, Chile se enriquece.

Otro eje fundamental en la calidad formativa, es la familia y el rol que cumple en la enseñanza y aprendizaje del estudiante. Considerando un compuesto tripartita, que sin asumir cada uno de ellos, sus responsabilidades, no se podría abordar eficazmente la formación de niños y niñas capaces de aprender.

No podemos hablar de los factores que interviene en el perfeccionamiento en la educación, sin mencionar a la familia. Entre sus definiciones encontramos diferentes perspectivas. Desde el ámbito social la familia se define como, *"La unidad social constituida por un grupo de personas unidas por vínculos*

consanguíneos, afectivos y/o cohabitaciones que llenan necesidades diversas en el ser humano para su desarrollo integral". Psicología Evolutiva Arés, (1997) : 16.

Desde una perspectiva antropológica, la familia se define como, *"La unidad social y económica... los miembros de una familia siempre tienen ciertos derechos y obligaciones recíprocos"*. Y en cuanto a las funciones que desempeña se dice que *"la familia proporciona un entorno de aprendizaje para los hijos, las familias cuidan y protegen a sus hijos, mientras estos adquieren las conductas, las creencias y los valores culturales necesarios para su supervivencia y la de su sociedad"*.

EMBER, C.; Ember, M. (1997) Psicología Evolutiva II publicada en el 2010.

Concepto de familia.

Esta institución es el núcleo primario donde el niño o niña inscribe sus sentimientos, sus vivencias, aprende a comportarse en sociedad y le da significado a su vida.

La Convención sobre los derechos del Niño otorga a la familia el carácter de medio natural y la define como *"un grupo fundamental de la sociedad para el crecimiento y el bienestar de todos sus miembros, y en particular de los niños. Asimismo, aboga por el reconocimiento y la aceptación de las diversas configuraciones y estructuras familiares asumiéndolas como aptas y capacitadas para la crianza y constitución de la identidad de los niños"*. UNICEF – UDELAR (2003) NUEVAS FORMAS DE FAMILIA.

Considerando estas definiciones podemos afirmar que la familia cumple un rol fundamental en la sociedad, como a su vez para los individuos. Sin embargo, este rol tiene diversas funciones y una de ellas es el acompañar la educación de niños y niñas de manera responsable y segura, para entregar al niño/a la búsqueda y acompañamiento de herramientas, prácticas y metodologías que le permitan, en

su hogar complementar los aprendizajes obtenidos en la escuela o identificar las debilidades para luego ser esclarecidas en la escuela.

Podemos decir que el perfeccionamiento en la educación está formado por una triada profesor (escuela), ministerio (Gobierno o Estado) y familia. Si estos tres entes cumplen su rol de forma efectiva, tomando cada uno sus responsabilidades, la educación en nuestro país tendrá un avance significativo donde el beneficio se reflejará en la sociedad, ya que, se educa para vivir en sociedad.

Es así que las evaluaciones a los docentes entregadas por el Ministerio, el perfeccionamiento y guía que entrega el MBE y la familia son los entes responsables de tomar su papel en la educación.

1.2 El humanismo como principio permite el desarrollo integral de las personas como un cultivo de conocimientos relacionados al ser.

Este concepto es uno de los principios y fundamentos filosóficos en los que se basa el proyecto educativo del establecimiento, que respeta los elementos básicos de todo ser humano, asimismo, las garantías que las distintas instancias nacionales e internacionales hacen valer en los individuos.

La Ley general de Educación chilena (LGE), que busca la calidad de la educación, a través de fomentar y entregar los lineamientos a los proyectos educativos para que estos se enmarquen en fundamentos válidos que consideren al ser humano, en todas sus dimensiones, como el eje principal en los procesos formativos, sienta los fundamentos que rigen y movilizan las intenciones que la institución tiene.

El individuo es un ser de derecho, la LGE en su Artículo 4º, respetando los derechos universales y la constitución chilena, expresa que: *“La educación es un derecho de todas las personas...”* Bajo este precepto la institución pretende entregar el desarrollo de un currículum que sea asequible y accesible a cualquier niño o niña independiente de sus características, respetando además los

principios de las distintas instancias que nuestro país reconoce y se adscribe, como la Declaración Universal de Derechos Humanos, que postula, *“Toda persona tiene derecho a la educación”*. Artículo 26, 10 de diciembre de (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos.

La convención de los derechos del niño, convenio que nuestro país ratificó en 1990, sienta las bases de los objetivos de la institución, ya que busca entregar una educación igualitaria, respetando los derechos fundamentales de los niños. La UNICEF promueve esto cuando expresa: *“Los Estados partes reconocen el derecho del niño a la educación y, a fin de que se pueda ejercer progresivamente y en condiciones de igualdad de oportunidades...”* Art. 28, 1. UNICEF, (2004) Convención Internacional sobre los Derechos del Niño y la Niña. Paraguay. Editorial Grafitec S.A.

Además es bien claro el enfoque y el propósito de la educación: *“Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades”*. Art. 29, 1ª. UNICEF, (2004). Convención Internacional sobre los Derechos del Niño y la Niña. Paraguay. Editorial Grafitec S.A. Por lo que los objetivos y metas institucionales buscan generar acciones para entregar una formación, de acuerdo a las capacidades que el educando tenga, respetando sus ritmos, estilos y condiciones frente al aprendizaje;

Otros principios expuestos en la LGE y que son compartidos por el proyecto educativo institucional son:

“Universalidad y educación permanente. *La educación debe estar al alcance de todas las personas a lo largo de toda la vida.*
Calidad de la educación. *La educación debe propender a asegurar que todos los alumnos y alumnas, independientemente de sus condiciones y circunstancias, alcancen los objetivos generales y los estándares de aprendizaje que se definan en la forma que establezca la ley.*

Equidad del sistema educativo. *El sistema propenderá a asegurar que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad, con especial atención en aquellas personas o grupos que requieran apoyo especial.*

Diversidad. *El sistema debe promover y respetar la diversidad de procesos y proyectos educativos institucionales, así como la diversidad cultural, religiosa y social de las poblaciones que son atendidas por él.*

Integración. *El sistema propiciará la incorporación de alumnos de diversas condiciones sociales, étnicas, religiosas, económicas y culturales”*
Ley N° 20.370, Art. 3° Ley general de Educación.

En base a estos fundamentos y principios la institución Latinoamérica Educa propicia las condiciones para representar en su proyecto el concepto de humanismo, basado en todas las dimensiones del ser humano y otorgando las condiciones para educar entregando oportunidades a todos y respetando la equidad que promueve la educación chilena.

1.3 Una sociedad inclusiva abre las puertas al desarrollo al apreciar la naturaleza y belleza de cada individuo.

En este aspecto Latinoamérica Educa se considera una escuela inclusiva al considerar las barreras de aprendizaje que pueden influir en el proceso de los estudiantes, al intentar dar además, las condiciones para atender a la diversidad.

Según el Decreto 83 en su artículo 1°, establece los criterios y orientaciones de adecuación curricular. *“Establécense para la educación parvularia y la educación general básica, con el propósito de favorecer el acceso al currículo nacional de los estudiantes con necesidades educativas especiales”.*

Se respalda además, en el artículo 36 de la Ley N°20.422, en el que se *“Establece normas Sobre Igualdad de Oportunidades e inclusión Social de*

Personas con Discapacidad”. La normativa es clara y explícita al señalar que *“los establecimientos de enseñanza regular deberán incorporar las innovaciones y adecuaciones curriculares, de infraestructura y los materiales de apoyo necesarios para permitir y facilitar a las personas con discapacidad el acceso a los cursos o niveles existentes, brindándoles los recursos adicionales que requieren para asegurar su permanencia y progreso en el sistema educacional”*. DECRETO (N°83/2015). Diversificación de la Enseñanza. Aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales de educación parvularia y educación básica.

Otro de los fundamentos para implementar una escuela inclusiva es la importancia del aporte de la neurociencia, base científica en la que se fundamentan las acciones para su correcta implementación. Esto porque toda conducta es el resultado de la función cerebral. Los procesos mentales concretos están localizados en regiones específicas del cerebro. Es por esta razón que, para obtener un buen desempeño en los aprendizajes de un individuo, es necesario conocer qué sucede en el cerebro cuando este aprenden, así poder entregar los insumos pertinentes para el logro de aprendizajes de calidad, y realizar las adecuaciones necesarias para satisfacer las necesidades de cada estudiante, en cuanto a lo social, cultural y desde luego en los procesos cognitivos que se suscitan, de acuerdo a la constitución fisiológica de los individuos.

Marcela Garrido Díaz, en su libro, *Neurociencias y educación: Guía práctica para padres y docentes*, expone la relevancia de la neurociencia como un elemento indispensable en la educación. Lo primero que explica la autora es que *“el aprendizaje es un proceso en el cual se adquieren y se modifican algunos conocimientos, valores, conductas, destrezas, habilidades y comportamientos, como resultado de una instrucción formal o informal, del estudio, la experiencia, el razonamiento y la formación”*.

La autora se basa en principios como estos:

“El cerebro está disponible para el aprendizaje en las primeras etapas de vida, momento en el cual, las neuronas se multiplican a gran velocidad”.

“El aprendizaje que ocurre en el cerebro está profundamente influido por la naturaleza de las relaciones sociales”. Por lo cual es necesario tener un espacio, en el que se otorguen las condiciones necesarias para incluir a todos en el proceso formativo.

“Lo que aprendemos es influido y organizado por las emociones y otros elementos mentales que implican expectativas, prejuicios, autoestima e interacción social. Por esto, un clima emocional apropiado, es fundamental para el aprendizaje”.

“El cerebro al ser “plástico”, se moldea por las experiencias de la persona”. Esto es fundamental para entender que todos pueden adquirir destrezas, y que esto depende netamente de la estimulación y las expectativas que se tengan de los aprendices, además del conocimiento de sus capacidades, intereses y forma de aprendizajes.

“Cada cerebro está organizado de manera única, sin embargo todos tenemos diferencias que son consecuencia de una herencia genética o muchas veces del entorno”. Esas diferencias se expresan en términos de estilos de aprendizaje, talentos e inteligencias. Por lo que es importante adquirir estos conocimientos para abordar las distintas inteligencias y talentos, como también conocer los distintos trastornos y barreras de aprendizajes y así brindar las mismas oportunidades a todos. Garrido Díaz, M. (2014). Neurociencia y Educación. Magoeditores, Chile.

Un sistema inclusivo produce impacto en el desarrollo de las sociedades. El sistema educativo en España planteó la educación de personas con discapacidad con la Ley General de Educación (1970) pero como sistema paralelo al ordinario

surgiendo así los centros de educación especial. Los resultados muestran un impacto importante desde la incorporación del sistema inclusivo hasta la actualidad.

Los datos presentados en el Instituto de Evaluación del Ministerio de Educación y Ciencia, en el documento “*Sistema Estatal de Indicadores de la Educación 2006*” muestra un avance muy positivo, donde en el curso 2003-04 el número de alumnos/as diagnosticados con algún tipo de necesidad educativa especial permanente era de 145.381 (24 alumnos/as de cada 1000), y aproximadamente 19 de esos 24 estaban escolarizados en centros ordinarios y 5 en centros o aulas específicas de educación especial. Desde 1996-97 ha subido ese porcentaje tres puntos por mil. López et al., (2009).

Países como Noruega, Suecia, Finlandia y Dinamarca entre otros, fueron los que lideraron la puesta en marcha para favorecer la inclusión en el aula, la igualdad de oportunidades y el respeto a las diferencias. Países que además tienen los índices de calidad más altos y considerados de los mejores sistemas educativos.

- Según la Universidad de Valencia entre los factores que influyen en estos resultados se encuentran: ***“Conversión de centros específicos en centros de recursos como factor clave de cara a conseguir el apoyo y refuerzo suficiente para lograr la integración de los alumnos con necesidades educativas especiales (NEE).***
- ***Cada vez se da más importancia a la formación específica de los profesionales, logrando poco a poco la consideración de factor fundamental para una integración o inclusión verdaderamente exitosa.***
- ***La participación real e implicación de las familias en todo el proceso educativo de sus hijos.***

- **La cooperación y colaboración entre los diferentes profesionales y servicios que participan y colaboran en el proceso educativo de los alumnos con NEE: psicopedagogos, pedagogos, logopedas, maestros especializados en educación especial, etc.** Universidad de Valencia, (2018).
Perspectiva internacional de la educación inclusiva: la situación en los países de nuestro entorno.

Estos indicadores fueron el modelo para el resto de los países europeos, quienes imitaron el sistema con buenos resultados, aunque se admite que aún hay mucho por mejorar. Los países latinoamericanos también están adoptando y modificando sus marcos legales para implementar el sistema inclusivo, pese a que esto ha generado diferencias entre los países que se ven influenciados por la población que tienen, por la cultura de cada uno de ellos. Sin embargo, entre los que están participando ya están países como, Jamaica, Santa Lucía, Saint Kitts y Surinam. En la región del Cono Sur Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay. En Centroamérica Costa Rica, Honduras, El Salvador, Guatemala, Panamá y Nicaragua. Brasil y México completan la lista, siendo estos últimos los que llevan la delantera en tema de inclusión.

Las expectativas son altas en nuestro país, por lo que es necesario comenzar a implementar el sistema, a través de capacitar a los docentes e incorporar en nuestros proyectos educativos equipos multidisciplinares, de manera de incorporar recursos y adecuaciones significativas y estrategias diversificadas, para el abordaje de los alumnos(as) con barreras de aprendizajes y así lograr un sistema escolar más inclusivo y una sociedad inclusiva.

1.4 La vinculación familia escuela es vital en los procesos formativos, ya que precisa de los afectos y compromiso para que los niños se sientan seguros y felices.

Sin embargo en la comunidad educativa, se presentan muchas dificultades, debido a muchos factores que atañen a las familias, sin embargo se intenta cada vez más, acercarse de una u otra manera a esta entidad al proceso educativo. La escuela, a través de los equipos directivos, docentes y educadores de párvulos, cuenta con actores educativos estratégicos para que familias y escuelas trabajen juntas, se potencien y logren de mejor manera su tarea.

No obstante, primero es necesario aclarar qué indica cada uno de estos conceptos en el ámbito educacional.

“La noción de familia es una construcción social con historia. Hoy existen diversas formas de hacer familia, pero independientemente de su constitución, el valor fundamental de este espacio de convivencia reside en la noción de bienestar, muy ligada al buen trato que cada experimenta (o debiera experimentar) en cada uno de los contextos significativos a los que pertenece”. Políticas de participación de la Familia y la Comunidad” división de educación general ministerio de educación ENERO (2017).

Una comunidad educativa es el conjunto de los diferentes estamentos que intervienen en la institución educativa: estudiantes, docentes, directivos, asistentes de la educación, ex estudiantes, junto con padres, madres y apoderados/as. Todos, estrechamente interrelacionados, deben conformar una alianza para desarrollar el Proyecto Educativo Institucional, teniendo en consideración las necesidades e intereses del estudiantado. *“La comunidad educativa constituye, idealmente, una sociedad cuyos miembros están interesados en el mejoramiento integral de la calidad de la educación”.* Políticas de participación de la Familia y la Comunidad” división de educación general Ministerio de Educación (ENERO 2017).

Ahora es muy interesante e importante vincular estas dos instituciones en la vida de nuestros estudiantes, ya que la familia es la primera institución “no formal” que

tiene esta inmensa responsabilidad, de formar seres libres, responsables, felices y sobretodo seres integrales con un potencial de valores, que deberán desarrollar a través de sus vidas y es aquí donde se encuentran estos dos caminos tan fundamentales, entre la escuela y la familia, las cuales deberán ser las mejores aliadas y tener una vinculación extremadamente estrecha, para desarrollar un trabajo cooperativo entre ambas y conseguir la fortaleza esperada. Así se postula en la siguiente cita:

“Un vínculo fortalecido entre familia-escuela ofrece beneficios en las distintas etapas del ciclo vital, tanto en términos de los aprendizajes como del desarrollo de niños y niñas, situación que se ha identificado en diversos estudios a nivel nacional e internacional” (Arón & Milicic, 1999; Gubbins & Berger, 2002; Epstein, 2002; Romagnoli & Gallardo, 2007; Gubbins 2016). *“El sentido de fomentar la relación escuelas-familias se encuentra en asumir que la sociedad, en su conjunto, se beneficia con el logro de las metas de desarrollo integral de cada estudiante a nivel individual.”* Políticas de participación de la Familia y la Comunidad” división de educación general ministerio de educación (ENERO 2017).

Así es muy importante mencionar que en las acciones que se realicen en la escuela esté siempre interiorizada la familia, ya que cualquier acción que la institución educativa realice, afectará a la familia de los estudiantes, como así también las condiciones del hogar se reflejan en la vida escolar de ellos. Lo deseable es que esta interacción tenga lugar en un clima de armonía que asegure la unidad del proceso educativo. No puede existir una educación de la escuela y otra educación del hogar como dos caminos separados que se ignoran mutuamente o que se miran con recíprocas reservas. Si así ocurre, niños y niñas recibirán una educación desarticulada que no favorecerá ni sus aprendizajes ni su propia integración.

1.5 Es necesario que la escuela cree todas las condiciones para el desarrollo de una **sana convivencia**.

Esto es fundamental, debido a que la convivencia escolar, será la réplica de la convivencia en la sociedad futura. Se debe entender lo siguiente como “Convivencia escolar”, y para ello es necesario entender el siguiente concepto, *“La percepción que tienen los sujetos acerca de las relaciones interpersonales que establecen en el contexto escolar, a nivel de aula o de centro, y el contexto o marco en el cual estas interacciones se dan”*. Cornejo y Redondo, (2001), p. 16.

Sin duda este punto, es un tema muy importante, ya que tener una sana convivencia tanto en las salas de clases con sus pares y también entre los miembros de la comunidad educativa (docentes –directivos – asistentes de la educación), se torna difícil, pensando que todos somos diferentes, con culturas y familias distintas, por lo que con mayor razón se debe dar hincapié a este factor, que permitirá el desarrollo, desenvolvimiento y relaciones basadas en el respeto, tolerancia hacia todos los integrantes de una comunidad educativa.

Es por ello que la institución educativa, debe sensibilizar a los alumnos(as), padres y apoderados e incluso a los mismos docentes en la acción inclusiva, en el fortalecimiento de relaciones interpersonales, para que se involucren e impregnen del espíritu que promueva actividades con todos los estamentos, siendo una de las claves, el buen trato y un clima escolar seguro.

Para ello ha sido muy importante que cada miembro de la escuela, esté consciente y comprometido con el proceso formativo, con la normativa expuesta en el manual de convivencia escolar, instrumento que debiera estar diseñado y elaborado en conjunto con todas las partes que conforman al establecimiento y consensuadas, bajo la mirada y el sello de una sociedad inclusiva y diversidad.

Generar un clima escolar adecuado y sano, se relaciona también con los aprendizajes, ya que al existir un buen clima escolar, existirán aprendizajes más

significativos, y el trabajo colaborativo con respeto, tolerancia y trabajo en equipo favorecerá el buen desempeño docente y un trabajo de calidad eficaz y efectivo.

La convivencia se relaciona estrechamente con el vínculo familia–escuela, mostrándose las familias, más comprometidas con los procesos formativos de sus hijos, así lo expresa la Agencia de Calidad de la educación: *“Los establecimientos que tienen un buen clima de convivencia escolar manifiestan una voluntad por establecer alianzas con las familias y los apoderados en distintas actividades del quehacer escolar”*. Construyendo juntos: claves para la convivencia escolar, Agencia de la Calidad.

Cabe destacar algunos de los principales cuerpos legales y normativos que sustentan la Convivencia Escolar. POLÍTICA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR (2015/2018).

- Declaración universal de los derechos humanos.
- Declaración de los derechos del niño y la niña.
- Ley n° 20.370 General de Educación y sus modificaciones, contenidas en la Ley n° 20.536 sobre violencia escolar.
- Ley n° 20.609 contra la discriminación.
- Ley n° 19.284 de integración social de personas con discapacidad.
- Ley n° 20.845 de inclusión escolar.
- Decreto n° 79 reglamento de estudiantes embarazadas y madres.
- Decreto n° 50 reglamento de centros de alumnos.

Sin duda se han tenido grandes avances gracias a las diferentes políticas y normativas que el gobierno a través del Ministerio de Educación en conjunto con sus organismos colaboradores han planteado, para el beneficio y tranquilidad de

nuestros niños, niñas y familias, especialmente en el ámbito de la inclusión y el derecho de todos los niños a ser respetados y aceptados tal cual, respetando sus creencias y apariencias físicas, dándoles la posibilidades de desarrollarse en forma integral y en plena libertad. A través de lo cual se fortalece la convivencia sana y las bases para una vida posterior en sociedad, basada en el respeto, empatía y tolerancia.

DIMENSIONES DEL ESTABLECIMIENTO

1. Visión

Formar niños y niñas integrales capaces de enfrentarse a los desafíos científicos, tecnológicos, morales y espirituales de un mundo globalizado, bajo un sistema inclusivo y de calidad, asegurando la participación activa en una sociedad demandante con las actitudes propias de un ser humano autónomo, responsable de sí mismo y de su entorno para un desarrollo pleno y una sana convivencia con otros.

2. Misión

Implementar prácticas pedagógicas y formativas que faciliten el aprendizaje de los estudiantes, para el desarrollo de las diferentes capacidades físicas, cognitivas, sociales, artísticas, musicales, morales y cívicas, forjando valores de personas con un alto sentido de justicia, integración, equidad, resolución pacífica de conflictos y

entornos organizados de trabajo, creando espacios para fomentar un clima de respeto a la diversidad cultural, religiosa, política y étnica. Acercando a las familias a los procesos formativos pedagógicos de manera de lograr el compromiso necesario en la educación de los niños y niñas de la comunidad.

3. Situación de la comunidad escolar

La comunidad escolar se caracteriza por poseer factores que influyen significativamente en el desarrollo racional y emocional de los estudiantes, debido a que, está inserta en un sector de alta vulnerabilidad económica (IVE 82,2%), social y cultural, además de poseer un gran número de niños y niñas con barreras que dificultan sus aprendizajes desde lo cognitivo a lo moral (24% de la matrícula total).

4. Reseña histórica del establecimiento

4.1 Antecedentes Jurídicos.

La Escuela Latinoamérica Educa tiene como sostenedor a la Corporación Latinoamérica Educa. Pasando de ser una escuela subvencionada particular desde el 12 de Junio del año 2003 a manos de la Corporación educacional en Octubre del 2017.

La escuela fue reconocida a través de la resolución exenta número 646 de fecha 26 de marzo del 2004 como “Escuela Especial de Trastornos Específicos del Lenguaje”.

Con fecha 22 de agosto de 2013 se solicita cambio de denominación al Establecimiento, denominado originalmente como “Escuela Especial de Trastornos

Específicos del Lenguaje Latinoamérica Educa", quedando como "Escuela Latinoamérica Educa".

4.2 Antecedentes Históricos.

La Escuela Latinoamérica Educa es una institución fundada por profesionales docentes, en Marzo del 2004, con el propósito de brindar una educación integral, que surge de la inquietud de satisfacer las necesidades educativas, sociales y culturales de preescolares de 3 a 5 años, que presentaban Trastornos Específicos del Lenguaje. La escuela brindaba un diagnóstico especializado y tratamiento oportuno, paralelo al desarrollo de los contenidos y aprendizajes esperados correspondientes a las bases curriculares de la Educación Parvularia, otorgando con esto un carácter preventivo.

Debido a la necesidad de continuar con los procesos, al compromiso de quienes participaban en ellos, y a la demanda de los padres y apoderados, por la continuidad y aseguramiento de la calidad en los aprendizajes, posteriormente la propuesta educativa amplió sus horizontes a la modalidad de Educación Regular, en sus niveles Pre-escolar y enseñanza básica. Con ello surge la Educación Regular Básica, junto a ello ofertando una manera concreta y ética de responder a las necesidades de los estudiantes, implementando un Proyecto de Integración Escolar, hoy Programa de Integración (PIE).

En el año 2008 se postula a la Subvención Escolar Preferencial (SEP) siendo aceptada, estando vigente hasta el año 2012. En el año 2013 se renueva el convenio por 4 años más y posteriormente lo mismo en el 2018.

Durante el año 2011 se implementa el Programa de Apoyo Compartido (PAC) emanado desde el Ministerio de Educación, que deja de ser aplicado por los resultados pedagógicos del alumnado.

El mismo año, se implementa formalmente el Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA) y el Programa Enlaces (Tic's).

En el año 2012 la Escuela Latinoamérica Educa se adjudica la Excelencia Académica hasta fines del año 2013. Lo que se repite el año 2015 hasta el 2017, y nuevamente el 2018.

En el año 2013, la Escuela Latinoamérica Educa solicita la implementación del régimen de la Jornada Escolar Completa Diurna desde NT2 a 8° básico, en Educación Regular.

Actualmente la escuela está en manos de la Corporación Latinoamérica Educa por decisión de sus anteriores sostenedores y disposiciones ministeriales. Tiene una matrícula de 352 alumnos(as). Es una institución al servicio de la comunidad y principalmente atiende niños y niñas del sector de Punta Mira de Coquimbo en modalidad Prescolar y Básica. En general su nivel socio cultural es bajo, reflejado en un alto índice de vulnerabilidad (82,2%). Cuenta con recursos SEP, con esto mismo implementa un Plan de Mejoramiento Educativo. Se encuentra en la clasificación de escuela emergente, situación que varía de acuerdo a sus resultados entre autónoma el 2017 a emergente el 2018.

El respaldo legal cuenta con los siguientes decretos:

-Ley General de Educación N° 20.370 (LGE) Abril, 2009

-Ley N°19.532 de 1996 crea régimen de Jornada Escolar Completa Diurna (JECD) y Ley N°19.494 de 1997 que establece normas para la aplicación JECD.

-Decreto 511 del año 1997 de Evaluación y Promoción Escolar.

-Decreto supremo N° 170/ 2009 es el reglamento de la Ley N°20.201 y fija normas para determinar los alumnos con NEE.

-Bases curriculares de la Educación Parvularia, año 2002.

-Bases curriculares de Educación General Básica, año 2009.

-Implementación Decreto 83 del 2015, sobre estrategias diversificadas de aprendizaje.

5. Antecedentes del entorno

5.1 Entorno social de la unidad educativa:

El establecimiento educacional Latinoamérica Educa, está ubicado en el sector “Punta Mira” de la comuna de Coquimbo. El entorno social que presenta se caracteriza por:

- Nivel Socio Económico en la línea de indigencia, pobre no indigentes y pobreza, donde la falta de oportunidades laborales, acentúa esta condición. Sólo el 40 % de los jefes de hogares posee un trabajo estable, el 60% restante no trabaja o mantiene inestabilidad laboral. Es necesario destacar que el 30% de esta población presenta jefatura femenina, las que en su mayoría son madres solteras, multíparas y con baja escolaridad. A consecuencia de esto, se observa un escaso apoyo a nivel pedagógico por parte del apoderado por el tiempo reducido que tiene para atender a cada uno de sus hijos.
- Nivel Socio Educativo: Las jefaturas de hogar, de nuestra población, se caracteriza por presentar baja escolaridad donde un 10% es analfabeto, un 30% no ha completado su enseñanza básica, así como un 18 % la enseñanza media y un 2 % posee educación técnico superior inconclusa.
- Condiciones Habitacionales: El 80 % de nuestras familias se encuentran en condiciones de hacinamiento, lo que causa violencia intrafamiliar, promiscuidad y maltrato infantil. Las viviendas sociales se caracterizan por ser

pareadas, tener segundo piso de material ligero con falta de luz y ventilación; y con reducidos espacios para la privacidad y desenvolvimiento de los menores.

- Condiciones externas: el sector se caracteriza por un alto índice de narcotráfico, alcoholismo y delincuencia, por lo que se pueden observar violentos conflictos en las calles y hogares, los que originan inseguridad entre los vecinos.
- Condiciones higiénicas: el entorno cuenta con calles no pavimentadas, por lo que existe gran contaminación ambiental, y alta población de perros lo que origina focos infecciosos de garrapatas y pulgas.
- Instituciones Públicas: se encuentran la Junta de Vecinos “Las Vertientes”, Jardines Infantiles (Integra) “Mirada Infantil” y “Los Dominicos”, Carabineros de Chile (plan cuadrante).

6. Antecedentes Recursos Humanos del establecimiento

Equipo Directivo

Cargo	Nombre
Director	Ricardo Franco García
Inspectora General	Karen Olivares Díaz

Jefe de Unidad Técnica Preescolar	Paula Alfaro Molina
Jefe de Unidad Técnica Educ. Básica	María Verónica Gómez Munizaga

Cursos y Jefaturas

Curso	Docente a cargo
Primer Nivel de Transición	Katherine Rojas Maurel
Segundo Nivel de Transición	Patricia Flores Jopia
Primer Nivel de Transición TEL	Patricia Flores Jopia
Segundo Nivel de Transición TEL	Fabiola Alzamora Cordero
Medio Mayor TEL	Johanna Cáceres
1° básico A	Mónica Zarazúa
1° básico B	Marcela Gutiérrez
2° básico	María Trinidad Torres
3° básico	Alejandra Guerrero
4° básico A	Paola Torres Jiménez
4° básico B	Karla Gutiérrez Varas
5° básico	Marcela González Muñoz
6° básico	Berta Carmona
7° básico	Loreto Aguirre Díaz
8° básico	Juana Bruna Gutiérrez
Docentes especialistas	Nombre
Idioma Extranjero (Inglés)	Natalia Muñoz
Educación Física Educación Física	Gino Douglas Muñoz Germán Urrutia
Filosofía para niños (FpN)	Luz Milena Pavón Gertosio Karol Méndez
Educación artística y musical y taller de Medios Audiovisuales	Carolina Rodríguez Lira

Biblioteca CRA	Nidia Álvarez de la Jara
Encargado de enlace y taller de matemática	Álvaro Pérez Sagal
Programa de Integración	Nombres
Fonoaudióloga	María Loreto Matamala
Psicóloga	Tamara Pérez
Kinesiólogos	Carolina Silva González Rodolfo Varas Cruz
Educadoras diferenciales	Gabriela Aguilera Marín María José Rusque Claudia Godoy

Asistentes de servicios menores Y Administrativos	Nombre
Auxiliar Aseo	Julia Marín Barraza
Auxiliar Aseo	Ingrid Portilla
Auxiliar Aseo	Lucinda Campos Castillo
Portero	Mario Gallardo Gonzalez
Chofer furgón	Pedro Pizarro López de Maturana
Secretaria	Agueda Jofré Cortés
Inspectoras	Susana Aracena Alringo María Rojas
Asistentes de Aula	Nombre
Asistente Aula NMM "A" TEL Mañana	Daniela Nuñez Rojas
Asistente Aula NMM "B" TEL Tarde	Daniela Nuñez Rojas
Asistente Aula NT1 TEL Tarde	Joselyn Valdivia Rivera
Asistente Aula NT1 Regular Mañana	Joselyn Valdivia Rivera
Asistente Aula NT2 TEL Mañana	Camila Cortés Gallardo
Asistente Aula NT2 Regular	Carolina Alvarez Barrera
Primero básico	Constanza Marilaf Ibacache

Segundo básico	Constanza Marilaf Ibacache
Tercero básico	Nicole Hinojosa Itte
Asistente Furgón	Odina Valenzuela Velasco Maria Yanez Cubillos

7. Antecedentes pedagógicos

A continuación se muestran datos importantes respecto a la eficiencia interna del establecimiento, resultados de pruebas estandarizadas de los últimos años que evidencian niveles de logros en los distintos niveles y asignaturas, además de aspectos personales y sociales.

7.1 Promoción y repitiencia

Año	Promoción %	Repitiencia %	Deserción escolar
2016	92%	8%	0%
2017	94%	6%	0%

7.2 Resultados Simce:

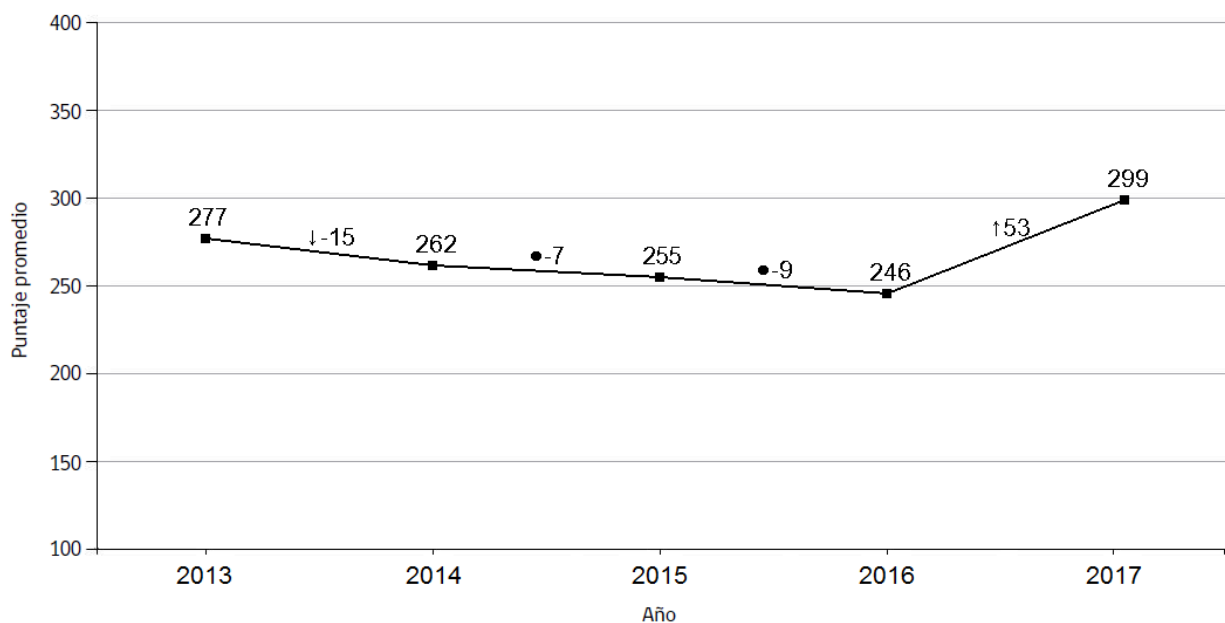
Año	Nivel	Ejes	Resultados
2016	4°	Comprensión de lectura	246
2016	4°	Matemáticas	261
2016	6°	Comprensión Lectura	248
2016	6°	Matemáticas	247
2016	6°	Historia y Geografía	249
2017	4°	Lenguaje y Comunicación	299
2017	4°	Matemáticas	280
2017	8°	Lectura	237
2017	8°	Matemática	249
2017	8°	Ciencias Naturales	252

RESULTADOS DE APRENDIZAJE 4º BÁSICO SIMCE 2017

Lectura

Esta información permite comparar los resultados generales entre años y observar si la trayectoria de los logros de aprendizaje de los estudiantes del establecimiento tiene al alza, a la baja o se mantiene.

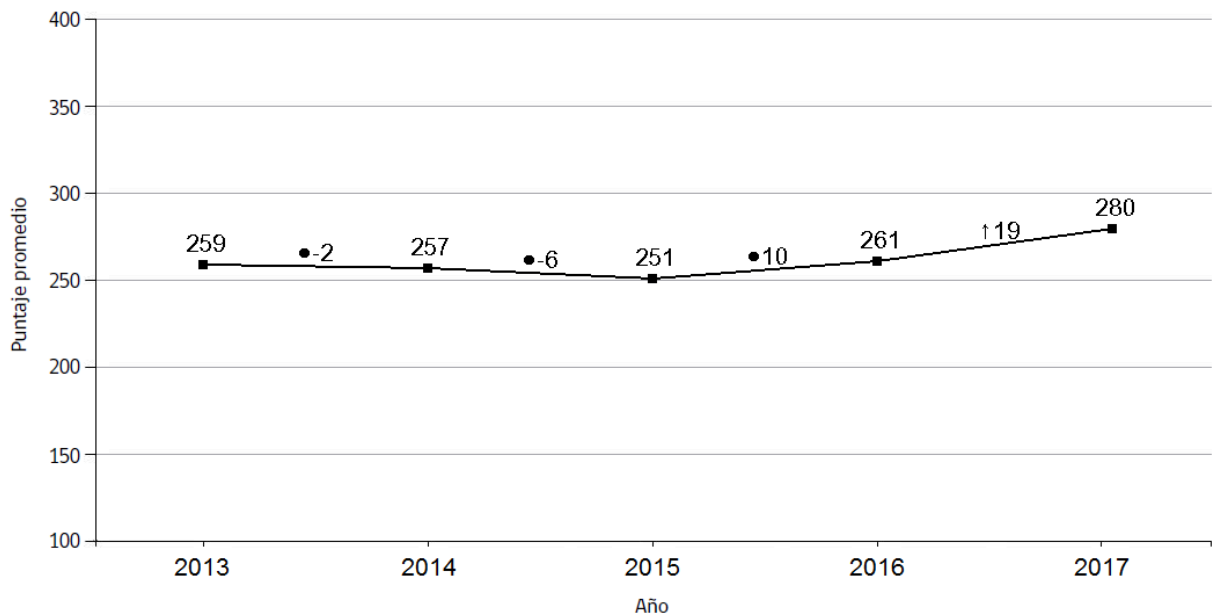
		Lectura
Puntaje promedio		299
El promedio 2017 del establecimiento comparado con el obtenido en la evaluación anterior es		más alto (53 puntos)
El promedio 2017 del establecimiento comparado con el promedio nacional 2017 de establecimientos de similar GSE es		más alto (43 puntos)
Puntajes promedio Simce Lenguaje y Comunicación: Lectura 4º básico 2013-2017 y su variación		



Matemática

Estos resultados permiten observar la trayectoria de los puntajes en las últimas evaluaciones para determinar si hay una tendencia al alza, a la baja o se mantienen los resultados de aprendizaje Simce.

		Matemática
Puntaje promedio		280
El promedio 2017 del establecimiento comparado con el obtenido en la más alto evaluación anterior es		(19 puntos)
El promedio 2017 del establecimiento comparado con el promedio nacional 2017 de establecimientos de similar GSE es		más alto (32 puntos)
Puntajes promedio Simce Matemática 4° básico 2013-2017 y su variación		

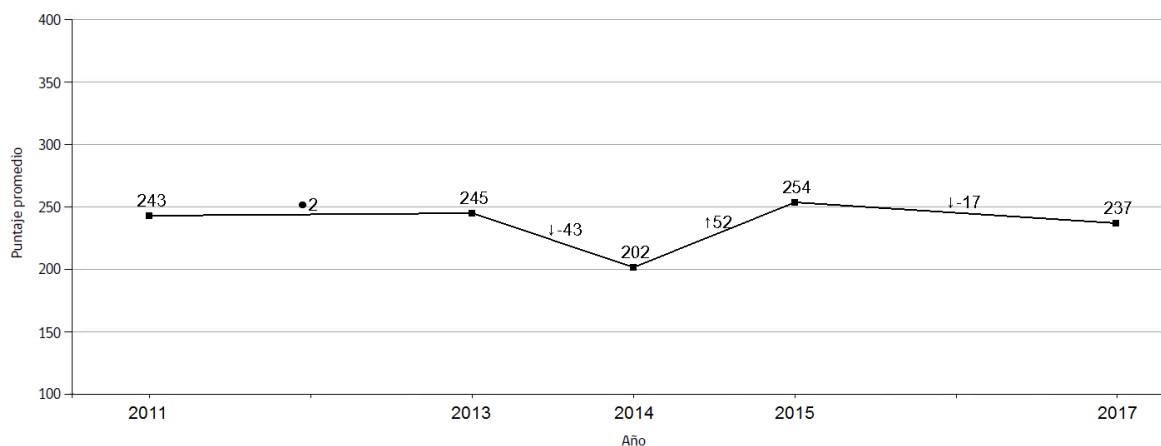


Resultados de aprendizaje 8° básico Simce 2017

Lectura

Estos resultados permiten observar la trayectoria de los puntajes en las últimas evaluaciones para determinar si hay una tendencia al alza, a la baja o se mantienen los resultados de aprendizaje Simce.

		Lectura
Puntaje promedio		237
El promedio 2017 del establecimiento comparado con el obtenido en la evaluación anterior es		más bajo (-17 puntos)
El promedio 2017 del establecimiento comparado con el promedio nacional 2017 de establecimientos de similar GSE es		similar (6 puntos)
Puntajes promedio Simce Lengua y Literatura: Lectura 8° básico 2011-2017 y su variación		



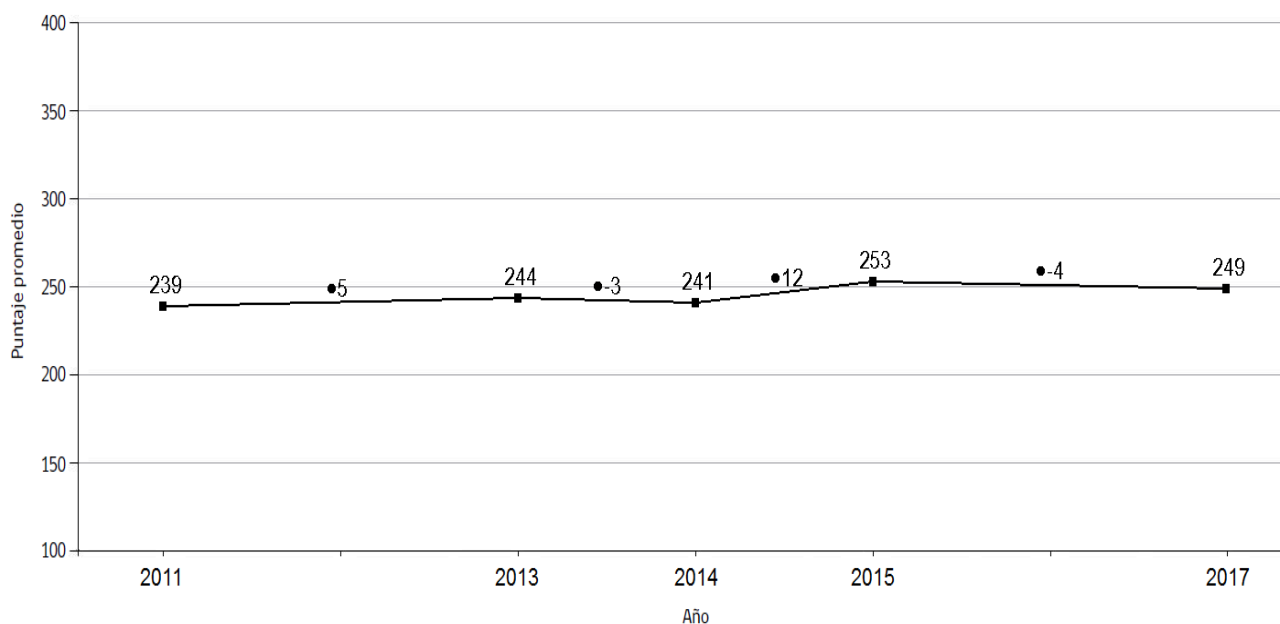
RESULTADOS DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE 8° BÁSICO SIMCE 2017

Matemática

■ **Puntajes promedio:**

Estos resultados permiten observar la trayectoria de los puntajes en las últimas evaluaciones para determinar si hay una tendencia al alza, a la baja o se mantienen los resultados de aprendizaje Simce.

	Matemática
Puntaje promedio	249
El promedio 2017 del establecimiento comparado con el obtenido en la evaluación anterior es	similar (-4 puntos)
El promedio 2017 del establecimiento comparado con el promedio nacional 2017 de establecimientos de similar GSE es	similar (8 puntos)
Puntajes promedio Simce Matemática 8° básico 2011-2017 y su variación	

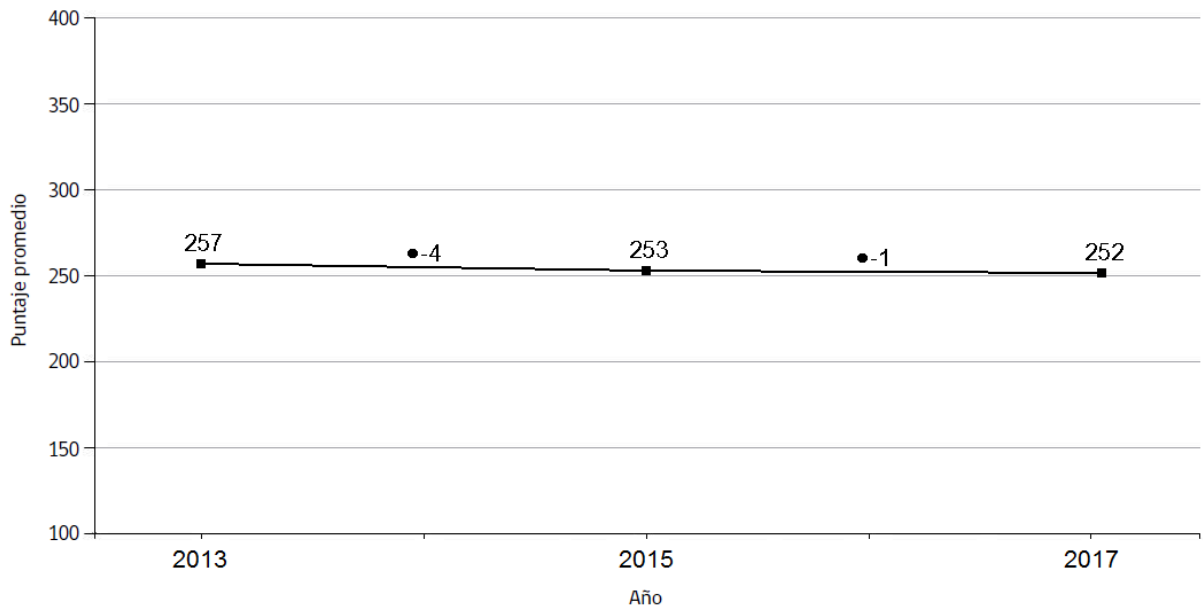


RESULTADOS DE APRENDIZAJE 8° BÁSICO SIMCE 2017 Cs. Naturales

Puntajes promedio

Estos resultados permiten observar la trayectoria de los puntajes en las últimas evaluaciones para determinar si hay una tendencia al alza, a la baja o se mantienen los resultados de aprendizaje Simce.

	Cs. Naturales
Puntaje promedio	252
El promedio 2017 del establecimiento comparado con el obtenido en la similar evaluación anterior es	(-1 punto)
El promedio 2017 del establecimiento comparado con el promedio nacional 2017 de establecimientos de similar GSE es	similar (9 puntos)
Puntajes promedio Simce Ciencias Naturales 8° básico 2013-2017 y su variación	



ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

1. Situación de la comunidad escolar

La comunidad escolar se caracteriza por poseer factores que influyen significativamente en el desarrollo racional y emocional de los estudiantes, debido a que, está inserta en un sector de alta vulnerabilidad económica (IVE 82,2%), social y cultural, además de poseer un gran número de niños y niñas con barreras que dificultan sus aprendizajes desde lo cognitivo a lo moral (24% de la matrícula total).

A continuación se describen los aspectos más importantes que caracterizan la escuela, considerando las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas.

1.2 Aspectos positivos:

- Infraestructura visualmente atractiva para las personas del sector y adecuada a la integración de niños con barreras de aprendizajes.
- Implementación del programa de integración escolar y grupo de apoyo psicopedagógico para alumnos que queda fuera de cobertura PIE.
- Aceptación de los alumnos(as) de la diversidad por parte de sus pares.
- Actividades recreativas que refuerzan las áreas artísticas y deportivas en las diferentes modalidades de educación: Preescolar, Básica.
- Equipo profesional interdisciplinario/ Equipo de profesionales preocupados e innovadores.
- Dependencias con medios audiovisuales para favorecer los distintos estilos de aprendizajes. (CRA, CINE, ENLACE, PROYECTORES POR AULAS)
- Asesoría técnica pedagógica externa que promueve el perfeccionamiento docente y las metodologías de enseñanza aprendizaje.
- Logros pedagógicos con alumnos de desempeño difícil y problemas disciplinarios.
- Disposición al cambio y a nuevas prácticas pedagógicas.
- Compromiso de los docentes con el PEI y compromiso con los estudiantes y familias.
- Trabajo organizado, sistemático y estratégico del proceso de enseñanza y aprendizaje, optimizando tiempos y recursos.

- Alto porcentaje de asistencia a clases por parte del alumnado.
- Destacable comportamiento y cumplimiento de aspectos normativos del reglamento interno y manual de convivencia escolar de parte de los alumnos.
- Confianza que los Directivos entregan a los docentes, lo que permite la libertad en la toma de decisiones.
- Grato ambiente laboral.
- Conocimiento acabado de la realidad de cada uno de sus alumnos. Organización administrativa horizontal.
- Prestigio de la Escuela como institución que facilita, a través de estrategias diversificadas, los aprendizajes.
- Excelencia académica dos períodos consecutivos.
- Existencia de redes de apoyo externas, tales como: consultorio, municipalidad de Coquimbo (OPD, habilidades para la vida), teletón, carabineros, bomberos, juzgado de familia.
- Programa de alimentación JUNAEB.
- Convenio de Ley SEP.

1.3 Aspectos limitantes:

- Bajo nivel educativo y cultural de los padres.
- Falta de compromiso de parte de las familias en el proceso formativo de los alumnos(as).

- Falta de interés de parte de las familias respecto a las expectativas de los niños y niñas.
- Ausencia de la articulación de la modalidad preescolar y básica.
- Falta de liderazgo técnico pedagógico y acompañamiento docente.
- Falta de tiempos para la coordinación del trabajo con profesionales del programa de integración escolar.
- Falta de tiempos para el trabajo en equipo y multidisciplinario con los demás profesores de asignaturas.
- Bajo bagaje cultural de los alumnos.
- Ausencia de profesores especialistas en segundo ciclo.
- El entorno social y cultural vulnerable (drogadicción, alcoholismo).
- Factores altos de riesgo social (drogas, alcohol, abuso sexual, hacinamiento, maltrato y violencia física, verbal y psicológica).
- Falta de redes de apoyo psicológico y emocional dentro del establecimiento.
- Falta de instancias recreativas y de autocuidado a favor de la salud mental de los niños y niñas.
- Infraestructura poco adecuada (terreno en desniveles siendo causa de constantes accidentes escolares y laborales).
- Vulnerabilidad de los docentes frente a actitudes de falta de respeto verbales de los apoderados, que atentan contra la moral e integridad física y emocional.
- Falta de liderazgo directivo en los diferentes estamentos de la comunidad.

- Cantidad de alumnos con barreras de aprendizajes, tales como: deficiencia intelectual, TEA, DEA, TDA, problemas conductuales y emocionales.
- Cantidad de alumnos por sala. Promedio de 45 alumnos.
- Alto nivel de exigencia en el reglamento de evaluación del establecimiento (70% de exigencia).

Pese a las diferentes barreras que se presentan en la comunidad educativa, a la optimización de los recursos humanos, técnicos y materiales, el establecimiento logra obtener avances significativos en los aspectos formativos de los alumnos(as), obteniendo por varios años consecutivos la excelencia académica.

1.4 Niveles de evaluación de las áreas de procesos

Porcentaje %	Niveles de Logro		Descriptor de las dimensiones
0 %	<ul style="list-style-type: none"> • No Implementado. 	0	No hay evidencias.

1% - 20 %	● Bajo.	1	Existe evidencia con despliegue parcial o irrelevante para la comunidad.
21% - 40%	● Medio Bajo.	2	Práctica sistemática con despliegue parcial
41%- 60%	● Medio.	3	Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados.
61%- 80%	● Medio Alto.	4	Práctica sistemática con despliegue total, orientada a resultados, evaluada y mejorada.
81%- 100%	● Alto.	5	Práctica Efectiva.

1.5 Descriptores del diagnóstico.

Área	Dimensión: Estrategia y Planificación		
Liderazgo	Descriptores:	Nivel	Fundamentación
	Existen prácticas de planificación del establecimiento.	5	Implementado, 100% Evidencias: ❖ PEI ❖ PME
	Revisión y actualización del PEI de acuerdo a las necesidades.	3	Existen prácticas de revisión y actualización utilizando la información para la toma de decisiones, sin clara orientación y socialización hacia los integrantes de la comunidad educativa, lo que desfavorece una correcta implementación y evaluación de acuerdo a las necesidades del establecimiento. Evidencias: ❖ Entrevistas centro General de padres. ❖ Actas
	Existen prácticas por partes de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los objetivos y metas institucionales	3	Existen prácticas de implementación de acciones de mejoramiento de los objetivos y metas institucionales a través de: ATE (Master 7) – Programas de redes de apoyo (HHPV) – SENDA. Sin embargo, éstas no están del todo y formalmente sistematizadas, debido a que su evaluación no permite las

			<p>mejoras esperadas por falta de seguimiento y socialización de las acciones.</p> <p>Evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Resultados de las encuestas aplicadas no socializadas a la comunidad. ❖ Las Actas no presentan evidencias de socialización. ❖
Dimensión: Conducción y Guía			
Descriptor:	Nivel	Fundamentación	
Prácticas del director y del equipo directivo que aseguran la coordinación y la articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos del PEI.	2	<p>Existen prácticas, como: reuniones técnicas periódicas, acompañamiento sistemático al equipo de gestión pedagógica, orientaciones al gobierno escolar, pero no son suficientes y no siempre están en pro de las mejoras, por lo que no se consolidan resoluciones que se encaminen al mejoramiento de resultados de la institución.</p> <p>Evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Trabajo realizado con ATE. <input type="checkbox"/> Encuestas realizadas a la comunidad educativa. <input type="checkbox"/> Acuerdo en actas no cumplidos. <input type="checkbox"/> Ausencias reiteradas a reuniones generales de la comunidad educativa y reuniones técnico-pedagógica. 	
Existen prácticas para asegurar que el director y equipo directivo evalúe su desempeño.	2	<p>Existen pocas prácticas, ya que su aplicación ha sido ocasional y sus resultados son irrelevantes para la comunidad y no son utilizados para la toma de decisiones en la mejora de la institución, debido a que no se planifica la actividad y no se otorga el</p>	

			<p>tiempo para hacerlo de forma reflexiva.</p> <p style="text-align: center;"><u>Evidencias</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Actas de reuniones <input type="checkbox"/> Encuesta
Dimensión: Información y análisis			
Descriptor:	Nivel	Fundamentación	
Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y alumnos.	5	<p>Implementación, 100%</p> <p style="text-align: center;"><u>Evidencias</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Actas de reuniones <input type="checkbox"/> Reuniones de Centro General de Padres 	
Existen sistemas de rendición de cuenta pública efectuadas por la dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual.	4	<p>Se realizan rendiciones de cuenta pública, se difunden en forma escrita. Sin embargo, los resultados son irrelevantes, debido a que no existe la instancia de discusión socializada entre los estamentos de la comunidad educativa.</p> <p style="text-align: center;"><u>Evidencias</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Actas de reuniones <input type="checkbox"/> Reuniones de apoderados 	
Área	Dimensión: Organización Curricular		
Descriptor:	Nivel	Fundamentación	
Gestión Curricular Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudios, Plan Anual, PEI y calendarización.	4	<p>Existe articulación entre el Marco Curricular y todos los elementos que se involucran en la gestión curricular a nivel institucional. Sin embargo, se evidencian deficiencias en la calendarización del plan anual, debido a que los responsables no revisan la ejecución del plan en el corto plazo y a la falta de personas encargadas del mismo.</p> <p style="text-align: center;"><u>Evidencias</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Plan inicial sin verificación 	

Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los objetivos de aprendizaje según corresponda.	5	Implementado al 100% Evidencias <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Planificaciones anuales, unidades y diarias. <input type="checkbox"/> Evaluaciones de proceso, sumativas, semestrales. <input type="checkbox"/> Evaluaciones diagnósticas, intermedias y finales de la ATE. <input type="checkbox"/> Evaluaciones estandarizadas del PME.
Dimensión: Preparación de la Enseñanza.		
Descriptor:	Nivel	Fundamentación
Prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los programas de estudio y el PEI.	5	Implementado, 100% Evidencias <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Bases curriculares <input type="checkbox"/> Planificaciones <input type="checkbox"/> Programa de integración <input type="checkbox"/> Asesoría Técnica Pedagógica (Máster 7)
Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanzas diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes.	5	Implementado, 100% Evidencias <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Planificaciones <input type="checkbox"/> Programa Integración (PIE) <input type="checkbox"/> Acompañamiento en aula (ATE) <input type="checkbox"/> Adecuaciones curriculares
Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanzas diseñadas por los docentes.	5	Implementado, 100% Evidencias <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Revisión de Jefatura Técnica Pedagógica (UTP) <input type="checkbox"/> Evaluaciones diferenciadas (articulación con PIE) <input type="checkbox"/> ATE
Dimensión: Acción Docentes en el Aula.		
Descriptor:	Nivel	Fundamentación

Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula	5	Implementado 100% Evidencias <input type="checkbox"/> Acompañamiento y evaluación de ATE. <input type="checkbox"/> Visación de UTP.
Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.	5	Implementado 100% Evidencias <input type="checkbox"/> Evaluaciones y nivel de exigencia. <input type="checkbox"/> Niveles de logro socializado a la comunidad educativa.
Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.	4	Existen prácticas, sin embargo, faltan adecuaciones de acceso en casos de alumnos con barreras de aprendizajes, de tipo fisiológicas (alumnos en silla de ruedas). Evidencias <input type="checkbox"/> Plano estructural del establecimiento.
Dimensión: Evaluación de la dimensión Curricular		
Descriptor:	Nivel	Fundamentación
Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educacionales.	5	Implementado 100% Evidencias <input type="checkbox"/> Actas de reuniones técnico pedagógicas <input type="checkbox"/> Supervisión plan mejoramiento educativo <input type="checkbox"/> Seguimiento asesoría externa Máster 7
Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos cursos establecidos en el marco curricular.	5	Implementado 100% Evidencias <input type="checkbox"/> Evaluaciones estandarizadas en la etapa inicial, al finalizar unidades de aprendizajes, etapas intermedia y final del

			proceso, y su posterior análisis.
	Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios	4	Existen instancias de reflexión respecto del proceso de cada unidad de aprendizaje, sin embargo no está sistematizado en todas las asignaturas y no existe en el establecimiento un grupo de apoyo enfocado a reforzar los aprendizajes más descendidos, de acuerdo a los niveles de logro de los estudiantes, por lo que no resultan exitosas las mejoras al currículum. Evidencias <input type="checkbox"/> Inexistencia de un registro de reforzamiento con alumnos más descendidos.
Área	Dimensión: Convivencia Escolar en función del PEI.		
Convivencia Escolar	Descriptor: Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional.	Nivel 5	Fundamentación Implementado 100% Evidencias <input type="checkbox"/> Manual de convivencia. <input type="checkbox"/> Reglamento interno del establecimiento. <input type="checkbox"/> Protocolos de actuación frente a situaciones específicas, como bullying, violencia, tráfico y consumo de drogas, a través de la encargada de convivencia escolar.
	Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y /o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo al aprendizaje de sus hijos.	2	Faltan instancias en las cuales los apoderados se involucren en la socialización y toma de decisiones referentes a temáticas de la escuela, ejemplo, implementación efectiva de consejos escolares. Evidencias

			<input type="checkbox"/> Falta de consejos escolares efectivos y abiertos a la comunidad.
Dimensión: Formación personal y apoyo a los estudiantes en sus aprendizajes.			
Descriptor:	Nivel	Fundamentación	
Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes considerando sus características y necesidades.	4	Existen prácticas, pero no las suficientes y no necesariamente consideran los intereses y necesidades de los estudiantes. Evidencias <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Talleres <input type="checkbox"/> Inexistencia de un programa que estimule la ayuda solidaria con otros sistemas. 	
Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes atendiendo a las dificultades y avances en sus aprendizajes.	3	Existe un programa de integración escolar y un grupo de apoyo pedagógico, sin embargo presenta deficiencias en su implementación, debido a falta de tiempos y personal. Evidencias <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Incumplimiento en los objetivos del programa de integración. <input type="checkbox"/> Falta de talleres de reforzamiento a alumnos con déficit en resultados académicos. 	
Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes según sea el caso.	0	No existen orientaciones Evidencias <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Documentación inexistente. 	
Área	Dimensión: Recursos Humanos.		
Gestión de Recursos	Descriptor:	Nivel	Fundamentación
	Existen prácticas para diagnosticar las necesidades de los	1	Se evidencia poca visualización respecto de los perfiles profesionales

	docentes y para docentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.		de la planta docente, por lo que no se potencian sus competencias. Evidencias <input type="checkbox"/> No existe documentación
	Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de metas individuales y grupales en coherencia con los objetivos institucionales	2	Existen metas institucionales, pero fuera del contexto de cada realidad de los niveles, de los profesionales competentes. Evidencias <input type="checkbox"/> Actas de reuniones técnico pedagógicas.
Dimensión: Recursos Financieros Materiales y Tecnológicos.			
Descriptor:	Nivel	Fundamentación	
Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamientos que requiere la implementación del PEI	5	Implementado 100% Evidencias <input type="checkbox"/> Registro de mantención de equipos. <input type="checkbox"/> Contratación de empresas externas.	
Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros.	5	Implementado 100% Evidencias <input type="checkbox"/> Servicio de contabilidad corporativa.	
Dimensión: Procesos de Soportes y Servicios.			
Descriptor:	Nivel	Fundamentación	
Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa.	5	Implementado 100% Evidencias <input type="checkbox"/> Diagnóstico inicial.	
Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.	5	Implementado 100% Evidencias <input type="checkbox"/> Libro de registros.	

ANÁLISIS DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

Latinoamérica Educa dentro del plan de mejoramiento continuo (PME) y su proyecto educativo institucional (PEI) presenta las siguientes fortalezas y debilidades, según el análisis del diagnóstico realizado a la institución, en las distintas áreas y dimensiones de su gestión institucional.

1. FORTALEZAS

1.1 Área liderazgo:

En la dimensión de **estrategia y planificación**, una de dos acciones se encuentra 100% implementada, en un nivel alto. Esta se relaciona con la planificación de la institución, existiendo un PEI, PME, manual de convivencia explícito, en el que se expone la misión, visión, objetivos, normativa y protocolos de actuación frente a distintas situaciones y que involucra a todos los estamentos de la comunidad educativa.

En la dimensión de **conducción y guía** no hay prácticas implementadas a un 100% de logro institucional.

En la dimensión **información y análisis**, una de dos acciones estarían 100 % implementadas y sistematizadas, a un nivel alto. Esta fortaleza institucional guarda relación con la promoción y preocupación de sus líderes por generar un clima institucional que favorezca una sana convivencia entre todos los integrantes de la comunidad educativa.

1.2 Área Gestión Curricular:

En la dimensión **organización curricular**, una de dos acciones está implementada y sistematizada a un nivel alto. Estas prácticas dicen sobre la articulación que existe entre el marco curricular y el plan de estudios, con el plan anual y el proyecto educativo institucional, los cuales son coherentes. Además existe coherencia entre ciclos y niveles en el progreso de los objetivos de aprendizajes.

En la dimensión **preparación de la enseñanza** todas sus prácticas están sistematizadas e implementadas en su totalidad. Alcanzando un nivel alto de desempeño institucional, siendo además, el área mayor potenciada de las cuatro que fueron evaluadas. Todas, relacionadas a la coherencia entre los diseños de los métodos y estrategias de enseñanzas, pertinentes a la realidad del alumnado y coherentes con los procedimientos de evaluación de los aprendizajes.

En la dimensión **acción docentes en el aula** dos de tres acciones están en implementada en un 100%, nivel alto de desempeño institucional. Su fortaleza se encuentra, según el análisis, en el desempeño de los docentes en cuanto a las acciones para desarrollar clases de calidad. Además de tener sistematizado un programa para monitorear, acompañar y evaluar la implementación de los diseños de enseñanza, las que son prácticas permanentes en la escuela y a las que en gran parte se le atribuye el avance significativo en estos indicadores.

En la dimensión de **evaluación curricular** dos de tres acciones estarían implementadas en un nivel alto, 100% de logro. Respecto a las prácticas sistematizadas por la institución en las que se evalúa permanentemente la cobertura curricular en los distintos niveles, a través de planificaciones, evaluaciones iniciales, por unidades, intermedias y finales, reuniones técnico-pedagógicas, coordinadas por empresa de asesoría externa, supervisión y acompañamiento de clases. Instancias que permiten evaluar, además los logros de aprendizajes.

1.3 Área Convivencia Escolar:

En la dimensión **convivencia escolar en función del PEI**, una de dos de sus acciones está 100% implementada, al nivel alto de desempeño. Estas acciones se relacionan con la formulación y aplicación de una normativa clara y explícita, respecto a los perfiles de cada integrante de la comunidad educativa, así como los requerimientos de cada una de las partes, lo que se expresa literalmente en el manual de convivencia escolar y el reglamento interno del establecimiento, así mismo, se explicitan los protocolos necesarios para aquellas situaciones que presenten conflictos o dificultades entre los integrantes de la comunidad educativa, como también los procedimientos y medidas regulatorias para intervenir sobre ellos.

En la dimensión **formación personal y apoyo a los estudiantes en sus aprendizajes**, esta dimensión no tiene acciones que estén 100% implementadas, por lo que es necesario fortalecer esas prácticas y determinar qué factores estarían influyendo negativamente para el estancamiento del desarrollo en este ámbito y tomar las acciones necesarias para remediar y finalmente consolidar esta dimensión.

1.4 Área Gestión de Recursos:

En la dimensión **recursos humanos**, no existen prácticas consolidadas e implementadas en un 100%, las acciones evaluadas son dos. Se hace necesario intervenir sobre estas acciones, debido a que según la información recabada, la institución no selecciona a sus profesionales y actores involucrados en el desarrollo del currículum a personal idóneo y competente, ni especializa a los profesionales bajo sus perfiles y talento, además no existen prácticas de

reconocimiento a los profesionales que destacan en las distintas áreas y dimensiones de su gestión.

En la dimensión **recursos financieros, materiales y tecnológicos**, dos de sus dos acciones están implementadas 100%, en un nivel alto de desempeño institucional. Las acciones que evidencian fortalezas son prácticas que aseguran la mantención de recursos materiales, tecnológicos y de equipamientos; práctica permanente que contrata servicios de mantención y un encargado de la revisión de software y hardware. Se supervisa el uso eficiente de los recursos financieros de manera continua.

En la dimensión de **soportes y servicios** dos de las dos acciones están implementadas al 100%, esto se refiere a que los soportes y servicios son apropiados y se ajustan a las necesidades del establecimiento, y existe un sistema de registros para asegurar su buen funcionamiento.

2. DEBILIDADES, ÁREAS Y DIMENSIONES A MEJORAR

2.1 Área liderazgo:

En la dimensión de **estrategia y planificación**, una de dos acciones se encuentra en un nivel que requiere mejora. La revisión y actualización del PEI de acuerdo a las necesidades es un descriptor que está en un rango del 41% al 60% de logro, nivel medio de desempeño institucional. Esto se debe a que el PEI existe, no obstante no se socializa con la comunidad, y además en su revisión y actualización no participan todos los estamentos de la comunidad educativa, por lo que es necesario acordar acciones para integrar a la revisión de éste a un integrante por cada estamento y poder difundirlo de manera clara.

Otra acción de esta dimensión son las prácticas por parte de los líderes en asegurar la implementación y evaluación de acciones de mejoramiento de acuerdo

a los objetivos y metas institucionales, éstas no están del todo y formalmente sistematizadas, debido a que su evaluación no permite las mejoras esperadas por falta de seguimiento y socialización de las acciones. El descriptor se encuentra en un nivel medio, en un rango del 41% al 60% de logro.

En la dimensión de **conducción y guía** no hay prácticas implementadas a un 100% de logro institucional. Dos acciones concretamente se ubican en un nivel medio bajo de desempeño, alcanzando un rango del 21% al 40% de logro institucional, estas se refieren a prácticas del director y del equipo directivo que aseguren la coordinación y la articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos del PEI, las prácticas en este ámbito no son suficientes, debido a que las reuniones técnicas, no siempre cumplen los objetivos, las propuestas no siempre se consideran y no siempre se implementan, por falta de tiempo, coordinación y recursos, por lo que afecta el proceso de mejora continua. Además, se evidencia falta de articulación e integración de todos los estamentos de la comunidad educativa (apoderados y alumnos).

La segunda acción, guarda relación con prácticas implementadas en la evaluación al desempeño del director, esta práctica alcanza un nivel medio bajo, con un rango del 21% al 40% de logro. Esto, porque no se coordinan evaluaciones permanentes, son esporádicas, no se socializan, por lo tanto no hay compromisos de parte de la planta directiva para la mejora en su desempeño.

En la dimensión **información y análisis**, una de las dos acciones está en un nivel medio alto, ubicándose en un rango del 61% al 80% de logro, dice sobre las prácticas de rendición de cuenta pública. En la comunidad educativa, se difunde de manera escrita, sin embargo, no socializada de manera colectiva, por lo que no es significativo, ya que son afiches con letra chica, que no impactan ni llaman la atención, por lo que muy pocos fijan su interés en conocer de verdad, el estado de la escuela. Es importante ser claros en la transmisión de la rendición de cuentas,

porque además de ser una acción obligatoria, debe ser una instancia en la que todos comprendan los gastos y entradas, como también las inversiones, debido que esto puede ir en favor o desmedro de los procesos formativos.

2.2 Área Gestión Curricular:

En la dimensión **organización curricular**, una de las dos acciones evaluadas, no cumple con la totalidad en el desempeño institucional. Esta hace mención al plan anual, si bien está formulado, existe deficiencia en la calendarización inicial anual, ya que ésta no se verifica su cumplimiento ni se difunden fechas de eventos y actividades programáticas, como extra programáticas, por lo que en muchas ocasiones se ven interrumpidos los procesos de unidades de aprendizajes o plan de evaluaciones, por dar cumplimiento a estas otras. Se evidencia falta de coordinación en el cronograma anual y las actividades de clases diseñadas y planificadas. Esta práctica solo está implementada entre un 61% y 80% de logro, ubicándose en un nivel medio alto, falta por mejorar.

En la dimensión **acción docentes en el aula** una de las tres acciones presenta debilidad en su implementación. Las prácticas que aún no se consolidan, alcanzando un nivel del 61% al 80% de logro institucional, siendo una falencia que se debe mejorar, en un punto específico que guarda relación con el aseguramiento del espacio educativo, de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza. Este punto no está sistematizado, porque no hay adecuaciones de acceso a niños con barreras de aprendizajes físicas, específicamente, niños en silla de ruedas, no existe una infraestructura adecuada, ni herramientas como rampas para facilitar el acceso a

los estudiantes con estas características. Esto no es coherente con la visión de la institución que busca un sistema escolar inclusivo.

En la dimensión de **evaluación curricular** una de las tres acciones no está implementadas en su totalidad. Con un nivel de logro del 61% al 80% de logro, esto es un nivel medio alto de desempeño de la institución, lo que no es negativo, pero puede mejorarse en alguno de sus puntos. Esto es relacionado a las prácticas de reflexión de resultados de las evaluaciones curriculares, los análisis se hacen, pero las medidas para mejorar no son suficientes, se deben instaurar más clases de reforzamiento y abordar aquellos estudiantes que presentan dificultades y barreras en sus aprendizajes, que no tienen cabida en el programa de integración escolar (PIE), por tema administrativo, puntualmente falta de cupos para ingresar. Además, se profundiza más en las áreas de la lengua y matemática, falta generalizarlo a todas las asignaturas, para adoptar nuevos desafíos y hacer ajustes a las prácticas que ya existen.

2.3 Área Convivencia Escolar:

En la dimensión **convivencia escolar en función del PEI**, una de dos de sus acciones está en un nivel medio bajo, entre el 21 y 40% de logro, por lo que es necesario tomar acciones de mejoras, ya que se evidencia una clara debilidad en la participación e involucramiento de las familias en función de lo que explicita el proyecto educativo de la institución, en los aprendizajes de sus hijos. Una de las razones que afecta a esta dimensión, es el poco compromiso familiar, esto por la falta de recursos pedagógicos de los padres, bajo nivel cultural y de escolaridad. Las prácticas de la institución por ocuparse en este tema, no son suficientes, existe poca participación de los apoderados en consejos escolares, falta de talleres interactivos para padres, escuela para padres que aborden temáticas formativas; además existen nexos de comunicación poco eficientes, en los que los

padres y apoderados puedan obtener información directa y constante sobre la situación de los alumnos(as), del desempeño de los docentes y planta directiva.

En la dimensión **formación personal y apoyo a los estudiantes en sus aprendizajes**, esta dimensión no tiene acciones que estén 100% implementadas, por lo que es necesario fortalecer esas prácticas.

Existen prácticas insuficientes que faciliten el desarrollo psicosocial de los alumnos(as), implementada entre un 61% y 80% de logro, nivel casi alto. Si bien existe una gran preocupación y ocupación en el establecimiento por el bienestar de los niños(as), hay aspectos que son necesarios implementar para hacer más efectiva las acciones, esto debido a la compleja realidad que tiene el alumnado, en el sentido de las distintas barreras que afectan a formación, familias disfuncionales, alta vulnerabilidad social, maltrato y problemas emocionales, dificultades de aprendizaje, entre otras. Es necesario contar con un equipo multidisciplinario en el área de convivencia escolar, realizar talleres acorde a los intereses y necesidades de los estudiantes. Esto no se presenta en la escuela, por falta de recursos y coordinación de dirección.

En lo pedagógico las prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes que presentan dificultades y barreras de aprendizajes, evidencian falencias en el desarrollo del programa de integración, sólo se obtuvo en este punto, un nivel medio, con un logro entre 41% al 60%. Esto debido a que, se coordinan de mala manera los horarios de aula de recursos y horarios de clase, con lo que se interrumpen las clases normales, por lo que no se produce el impacto esperado. Se necesita una educadora más dentro del establecimiento para dar atención a un gran número de estudiantes que no pueden ingresar a PIE por cupos limitados por la normativa ministerial.

Respecto a prácticas que promuevan la continuidad de estudios e inserción social y laboral, son inexistentes. Esto, porque no es una necesidad, ya que la escuela

es de educación general básica, empero podría darse orientaciones a los alumnos y apoderados para una correcta postulación de los alumnos(as) a liceos o colegios con educación media, al considerar habilidades, destrezas, perfiles y expectativas de ellos.

2.4 Área Gestión de Recursos:

En la dimensión **recursos humanos**, no existen prácticas consolidadas e implementadas en un 100%, las acciones evaluadas son dos. Existen prácticas insuficientes para elegir y seleccionar al personal docente y par docente, bajo los perfiles y competencias profesionales que el establecimiento requiere en sus diferentes áreas, la evaluación de estas acciones alcanzan entre 1% al 20% de logro, un nivel bajo en la gestión institucional. Así mismo las metas individuales, grupales e institucionales no se comunican con claridad y no están determinadas bajo el contexto y perfiles profesionales, por lo que este descriptor se encuentra en un nivel casi bajo, entre un rango del 21% al 40% de logro institucional.

En resumen podemos afirmar que la institución mantiene un equilibrio entre sus áreas, debido a que en algunas de ellas, se evidencian fortalezas y debilidades entre sus dimensiones, las áreas más potenciadas, con prácticas instauradas, se encuentran el área de gestión curricular y recursos, aunque es preciso recalcar que es necesario mejorar aspectos de la dimensiones de organización curricular y recursos humanos, respectivamente.

Las áreas más descendidas son liderazgo, específicamente en la dimensión conducción y guía, relacionadas con prácticas del director.

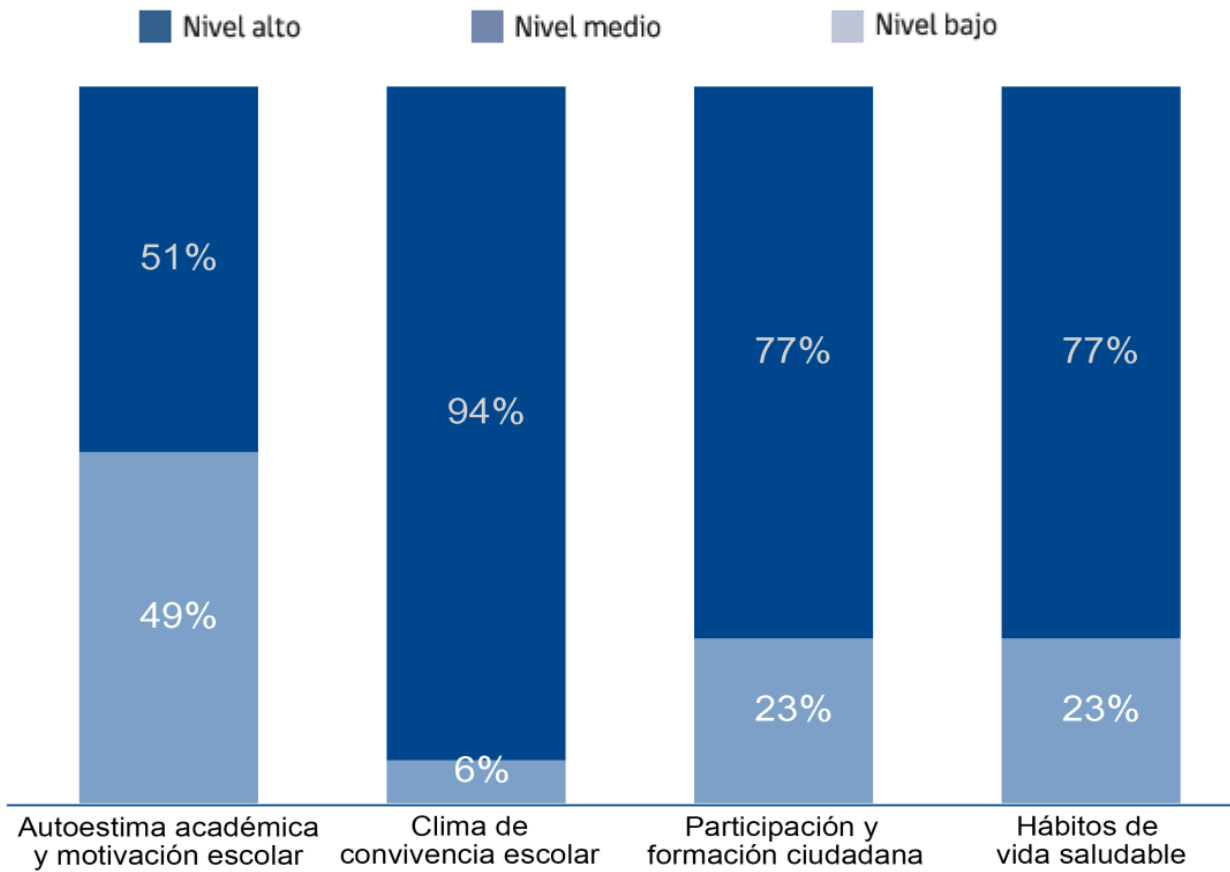
En convivencia escolar existe un buen funcionamiento, sin embargo es necesario replantear acciones encaminadas a mejorar la vinculación y relación familia-escuela, otorgando mayor participación a padres y apoderados.

Los siguientes resultados demuestran que el Área de convivencia escolar en la dimensión de clima de convivencia escolar, se destaca por la variación que presenta con respecto a la evaluación anterior, sin embargo al avanzar los cursos en 8° básico hay una variación.

PUNTAJES 2016 – 2017 EN CADA INDICADOR

Indicador	Puntaje	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo GSE
Autoestima académica y motivación escolar	72	similar (-3 puntos)	similar (-3 puntos)
Clima de convivencia escolar	86	más alto (7 puntos)	más alto (12 puntos)
Participación y formación ciudadana	80	similar (1 punto)	similar (2 puntos)
Hábitos de vida saludable	77	similar (2 puntos)	más alto (8 puntos)

Distribución de las respuestas en los niveles de cada Indicador de Desarrollo Personal y Social en 4° básico 2017



RESULTADOS INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL 4° BÁSICO 2017

Puntaje según género en cada indicador

Los resultados según género permiten identificar la igualdad de oportunidades que se brindan a mujeres y hombres en torno a los indicadores del establecimiento.

Indicador	2016		2017		Variación 2016-2017	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Autoestima académica y motivación escolar	73	77	(+)75	69	● 2	↓ -8
Clima de convivencia escolar	(+)81	76	87	85	↑ 6	↑ 9
Participación y formación ciudadana	78	80	(+)84	76	↑ 6	↓ -4
Hábitos de vida saludable	(+)78	71	(+)82	72	↑ 4	● 1

RESULTADOS INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL 8° BÁSICO 2017

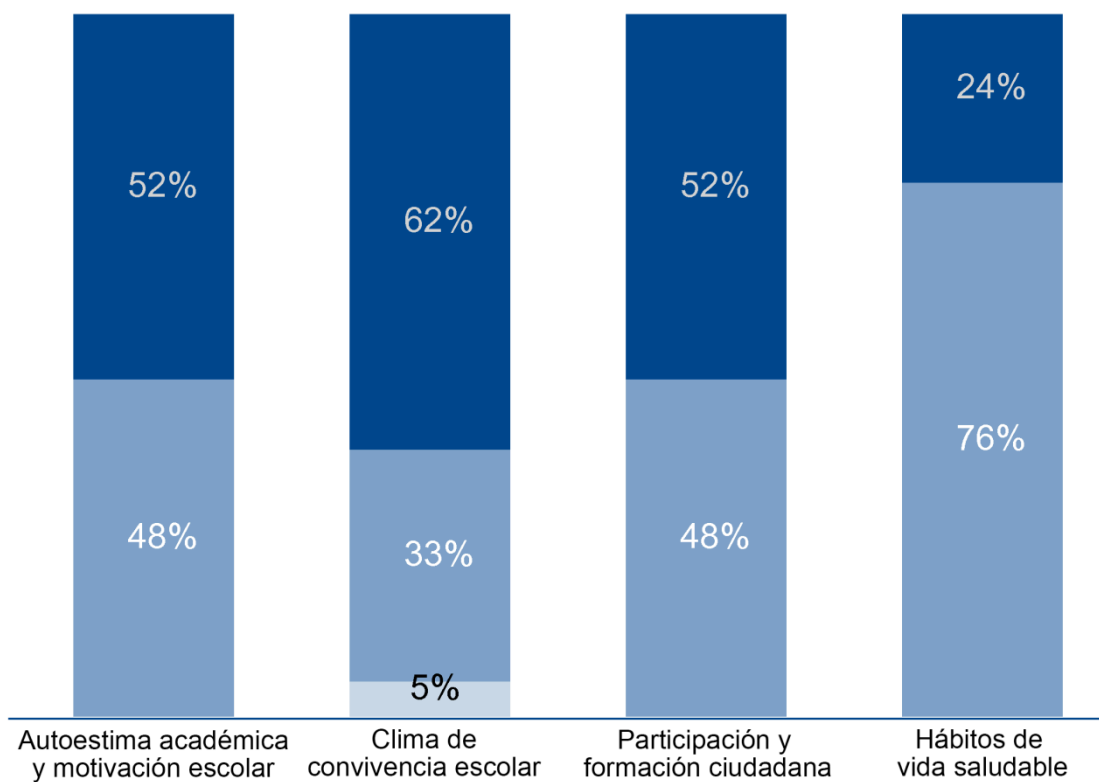
Estos indicadores entregan información sobre el desarrollo de los estudiantes de un establecimiento en el área personal y social.

Indicador	Puntaje	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo GSE
Autoestima académica y motivación escolar	77	similar (0 puntos)	similar (2 puntos)
Clima de convivencia escolar	77	más bajo (-11 puntos)	similar (2 puntos)
Participación y formación ciudadana	76	más bajo (-11 puntos)	similar (-2 puntos)
Hábitos de vida saludable	74	similar (1 punto)	similar (4 puntos)

DISTRIBUCIÓN RESULTADOS INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL 8° Básico 2017

Distribución de las respuestas en los niveles de cada indicador

Las respuestas de estudiantes, docentes y apoderados en los cuestionarios se distribuyen en los niveles alto, medio y bajo, los que permiten evidenciar cómo perciben los distintos aspectos considerados en cada indicador.



RESULTADOS INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL 8° Básico 2017

Puntaje según género en cada indicador

Los resultados según género permiten identificar la igualdad de oportunidades que se brindan a mujeres y hombres en torno a los indicadores del establecimiento

Indicador	2015		2017		Variación 2015-2017	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Autoestima académica y motivación escolar	78	76	78	77	↔	● 1
Clima de convivencia escolar	88	88	81	75	↔	↓ -13
Participación y formación ciudadana	87	87	81	75	↔	↓ -12
Hábitos de vida saludable	72	73	74	74	↔	● 1

PLAN DE MEJORAMIENTO

Área: Liderazgo			
Objetivo Fortalecer el liderazgo a través de la instalación del modelo pedagógico en que se instalen prácticas de mejoramiento, continuo y sistemático enfocado al desarrollo de estrategias y acciones para cumplir los objetivos planteados en el PEI y PME con plena participación de los directivos.	Dimensión: Visión Estrategia y Planificación		
	Metas	Acción N°1	Responsables
	Fortalecer las prácticas de planificación Institucional del PEI y PME, articulando con todos los actores involucrados. En un proceso sistemático que permita la implementación, evaluación y toma de decisiones para la mejora continua y sus socialización oportuna en la comunidad educativa.	Establecer instancias de efectivos consejos escolares mínimo tres veces al año.	Director
		Acción N°2	
		Establecer mecanismos de difusión de información a la comunidad educativa respecto al PEI-PME, una vez al año en asamblea.	Director
		Acción N°3	Responsable
		Incorporar al establecimiento un sistema interactivo digital (webclass)	Director
	Dimensión: Conducción y Guía		
Metas	Acción N°1	Responsables:	

	Promover la articulación y evaluación en la ejecución de las actividades planificadas, de modo que, todos los actores tengan sentido de responsabilidad y conocimiento de lo que sucede en el establecimiento.	Establecer reuniones obligatorias dos veces al mes con presencia del director en las que se dividan las temáticas de acuerdo a las necesidades del alumnado y profesorado (problemáticas de los alumnos: sociales, culturales e intelectuales). Problemáticas y análisis de los procesos de enseñanza aprendizaje.	Director, UTP, Inspectoría General
		Acción N°2	Responsable
		Establecer instancia de comunicación entre el gobierno escolar y el director, en reuniones calendarizadas y toma de acuerdos.	Encargada de convivencia escolar
	Dimensión: Información y Análisis		
	Metas	Acción N°1	Responsables
	Establecer un plan anual que considere los consejos escolares y otras instancias de discusión socializada, para fortalecer las relaciones entre todos los estamentos de la comunidad educativa,	Aplicar encuestas semestrales que recabarán información sobre el desempeño directivo(director, inspector general, coordinador PIE y jefatura técnica)	Asesoría externa
		Acción N°2	Responsables
		Generar metas a corto plazo en base a los resultados	Director y asesoría externa

	promoviendo un adecuado clima institucional.	arrojados en las encuestas. Que busquen generar cambios en la gestión. Sociabilizar resultados y metas propuestos a la comunidad educativa.	
Área : Gestión Curricular			
<p>Objetivos</p> <p>Instalar un modelo pedagógico a nivel institucional que permita alcanzar las metas de calidad académica establecidas, instalando prácticas de seguimiento y evaluación de planificaciones, a través del acompañamiento al aula y así asegurar la mejora continua del proceso.</p>	Dimensión: Organización Curricular		
	Metas	Nº1 Acción	Responsables
	Mejorar la práctica de calendarización del plan curricular institucional para fortalecer el proceso, evaluando que se cumplan fechas y programa establecido.	Realizar un cronograma de actividades planificadas con fechas establecidas de antemano para abordar unidades de aprendizajes y evaluaciones diagnósticas, de unidades, intermedias y finales, velando por el cumplimiento de este.	Director y Jefatura Técnica
	Dimensión: Acción Docentes en el Aula.		
	Metas	Acción Nº1	Responsables
	Implementar adecuaciones de acceso para estudiantes con barreras físicas que dificultan su aprendizaje	Instalar rampas de acceso.	Sostenedores
	Dimensión:	Evaluación de la dimensión curricular	
	Meta	Acción Nº1	Responsable
Fortalecer el desarrollo del	Contratar y extender los servicios de	Sostenedores	

	currículum, a través de realizar seguimiento y acompañamiento de todas las asignaturas fundamentales.	asesoría externa para asignaturas de historia y ciencias naturales.	
Área : Convivencia Escolar			
<p>Objetivos</p> <p>Potenciar la sana convivencia de la comunidad educativa, a través de actividades como: Charlas, talleres, visitas a terreno, entre otras, promoviendo los valores ilustrados en el PEI, y el respeto por la diversidad en la institución.</p>	Dimensión: Convivencia Escolar en función del PEI.		
	Metas	Acción N°1	Responsables
	Mejorar las prácticas de socialización con las familias para acercarlas más a los procesos formativos y así fortalecer el vínculo familia-escuela.	Implementar talleres interactivos de orientación para padres y apoderados, que incorporen metodologías tales como: psicodramas, diálogos, charlas con especialistas en distintas materias, que generen una red informativa al resto de la comunidad	Psicóloga y encargada de convivencia escolar.
		Acción N°2	Responsable
	Habilitar una sesión en webclasss, dirigida a los apoderados con el fin de fortalecer la comunicación entre la escuela y las familias.	Personal externo webclass, encargado de enlace y profesor de los niveles.	

	Dimensión: Formación personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes.		
	Metas	Acción N°1	Responsables
	Crear vínculos con organismos e instituciones que brinden apoyo psicosocial y de continuidad de estudios para alumnos con riesgo de deserción escolar.	Implementar talleres extra programáticos en función de los intereses de cada	Convivencia escolar
		Acción N°2	Responsable
		Articular actividades que permitan orientar a padres apoderados y alumnos, en la continuidad escolar, inserción laboral y social según sean las necesidades.	Encargado de convivencia escolar
		Acción N°3	Responsable
		Crear en horas de libre disposición curricular, un programa completo que establezca talleres orientados a los intereses y habilidades de los alumnos, creando así planes electivos que elegirán de acuerdo a sus aptitudes en el área humanista-lingüístico ; científico matemático; artístico-deportivo; y	Director, Jefaturas técnicas

		que incluirá a alumnos de educación especial.	
Área Gestión De Recursos			
Objetivo Instalar un sistema que permita a la institución el funcionamiento del área de contratación y seguimiento para favorecer y fortalecer al personal idóneo de la institución.	Dimensión Recursos Humanos		
	Metas	Acción N°1	Responsables
	Gestionar un sistema de procedimiento que permita seleccionar a los docentes o paraprofesionales, de acuerdo a sus competencias y/o habilidades para el cargo que se postule, lo cual permita desarrollar un trabajo organizado con metas definidas y claras para nuestros estudiantes.	Crear un equipo multidisciplinario que tengan las competencias para aplicar diferentes instrumentos que permitan seleccionar docentes y paraprofesionales idóneos al cargo.	Sostenedores
		Acción N°2	Responsable
	Designar jefes de departamentos por áreas pedagógicas, de manera de gestionar acciones encaminadas al logro de objetivo en las distintas disciplinas académicas.	Director	

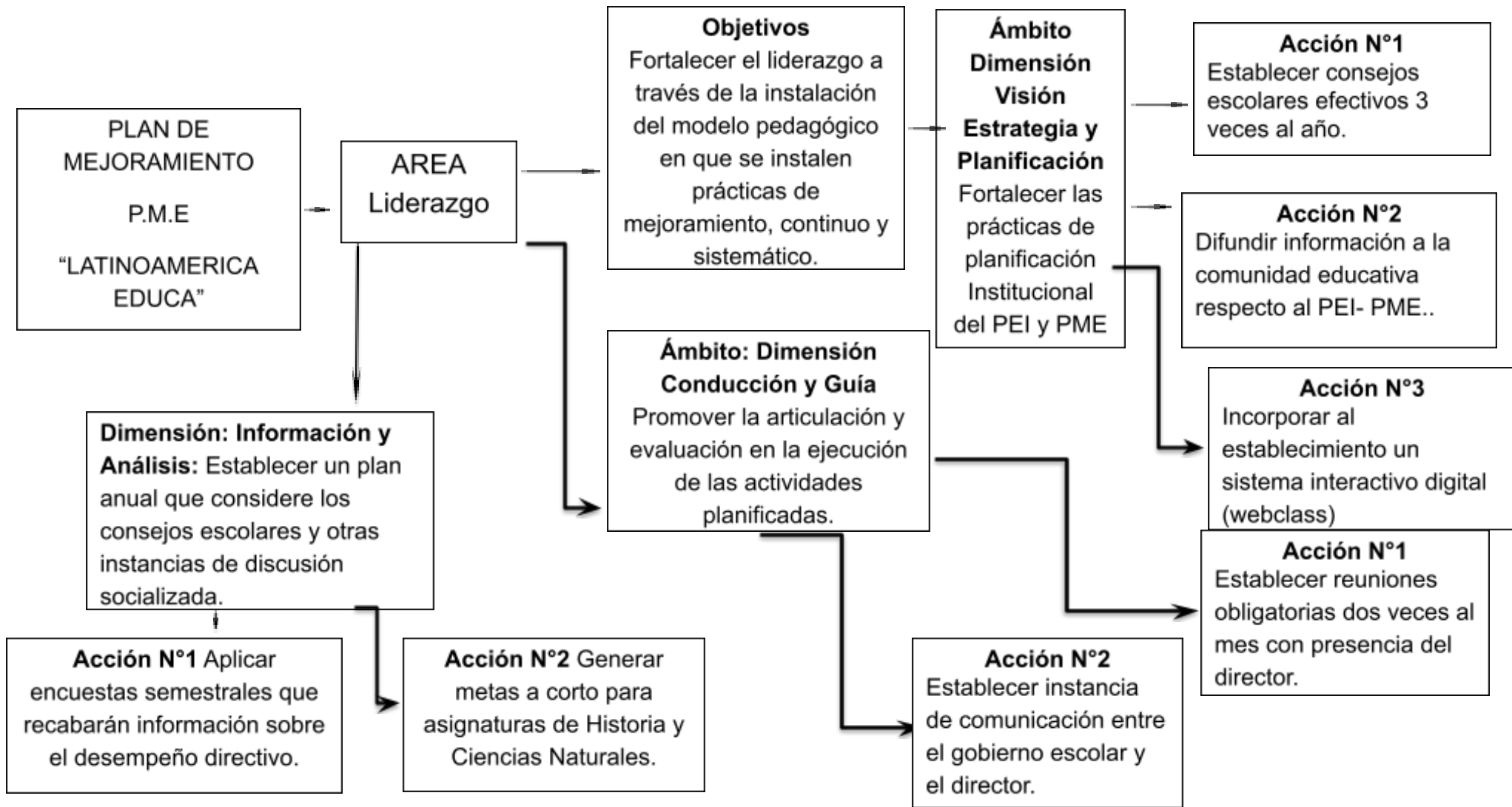
CALENDARIZACIÓN

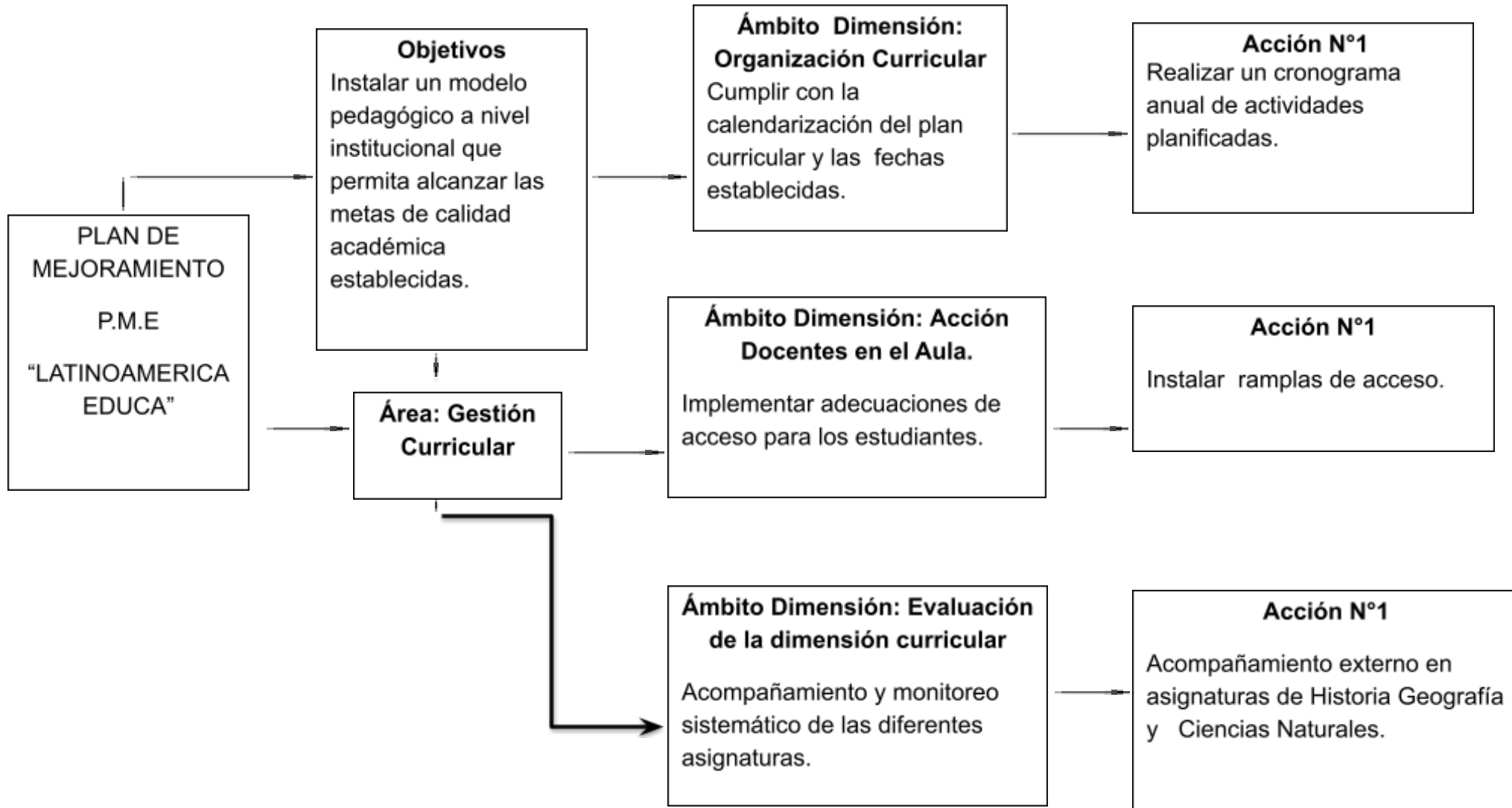
META	ACCION	EVALUACION
Fortalecer las prácticas de planificación Institucional del PEI y PME, articulando con todos los actores involucrados	Establecer instancias de efectivos consejos escolares mínimo tres veces al año.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Mayo ❖ Agosto ❖ Noviembre
	Establecer mecanismos de difusión de información a la comunidad educativa respecto al PEI-PME, una vez al año en asamblea.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Fines de Mayo
	Incorporar al establecimiento un sistema interactivo digital (webclass)	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Marzo
Promover la articulación y evaluación en la ejecución de las actividades planificadas	Establecer reuniones obligatorias dos veces al mes con presencia del director en las que se dividan las temáticas de acuerdo a las necesidades del alumnado y profesorado	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Cada 15 días con profesores ❖ 1 mes al mes revisión de casos
	Establecer instancia de comunicación entre el gobierno escolar y el director, en reuniones calendarizadas	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Cada mes

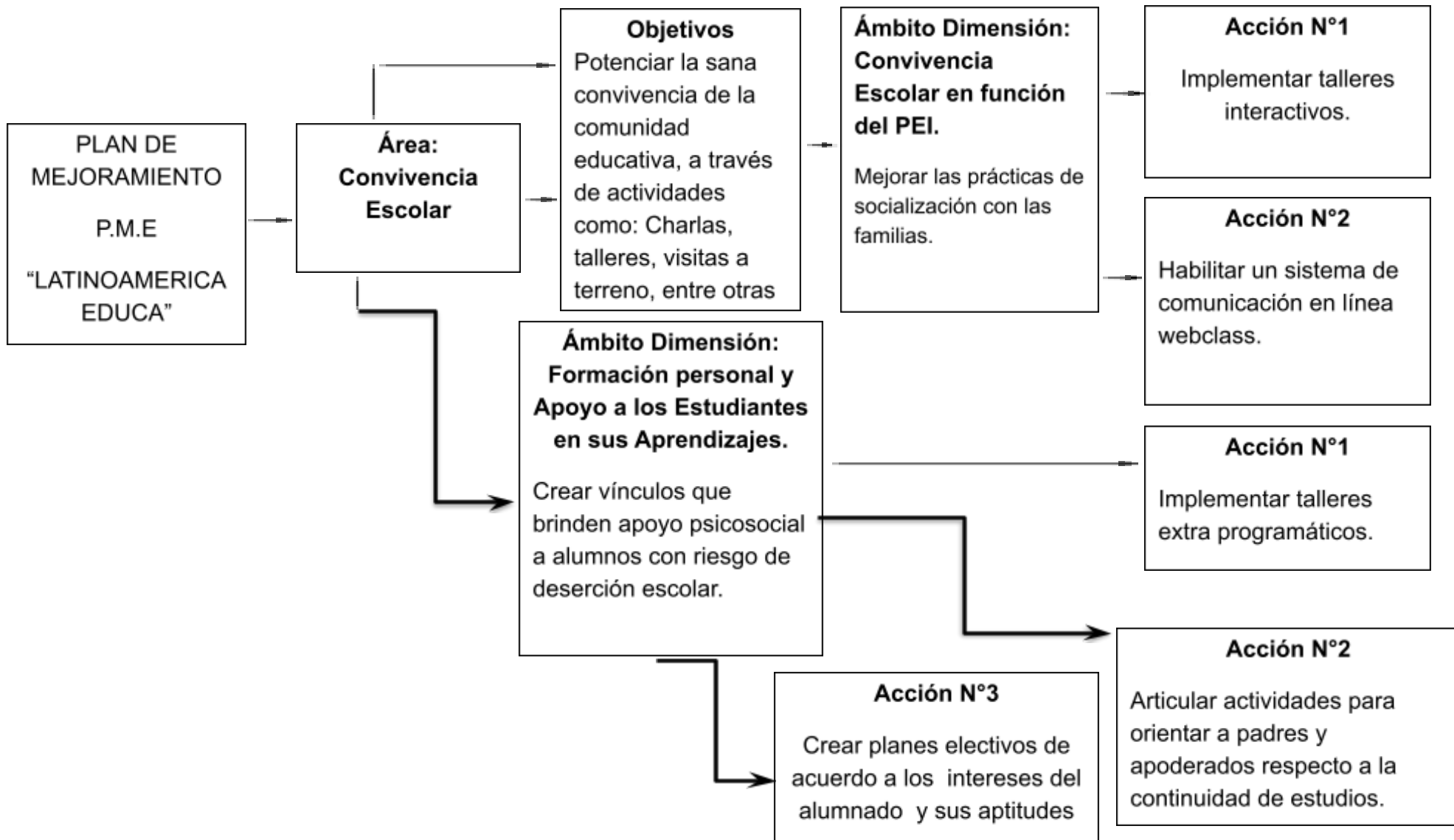
Establecer un plan anual que considere los consejos escolares y otras instancias de discusión socializada	Aplicar encuestas semestrales que recabarán información sobre el desempeño directivo	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Junio ❖ Diciembre
	Generar metas a corto plazo en base a los resultados arrojados en las encuestas	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Fines de Marzo ❖ Agosto ❖ Diciembre
Mejorar la práctica de calendarización del plan curricular institucional Mejorar la práctica de calendarización del plan curricular institucional	Realizar un cronograma de actividades planificadas con fechas establecidas de antemano	❖ Diciembre
	Instalar rampas de acceso	❖ Marzo
	Contratar y extender los servicios de asesoría externa para asignaturas de historia y ciencias naturales.	❖ Marzo
Mejorar las prácticas de socialización con las familias	Implementar talleres interactivos de orientación para padres y apoderados	❖ Desde Marzo
	Habilitar una sesión en webclasss, dirigida a los apoderados con el fin de fortalecer la comunicación entre la escuela y las familias	❖ Marzo
Crear vínculos con organismos e	Implementar talleres extra programáticos	❖ Desde abril

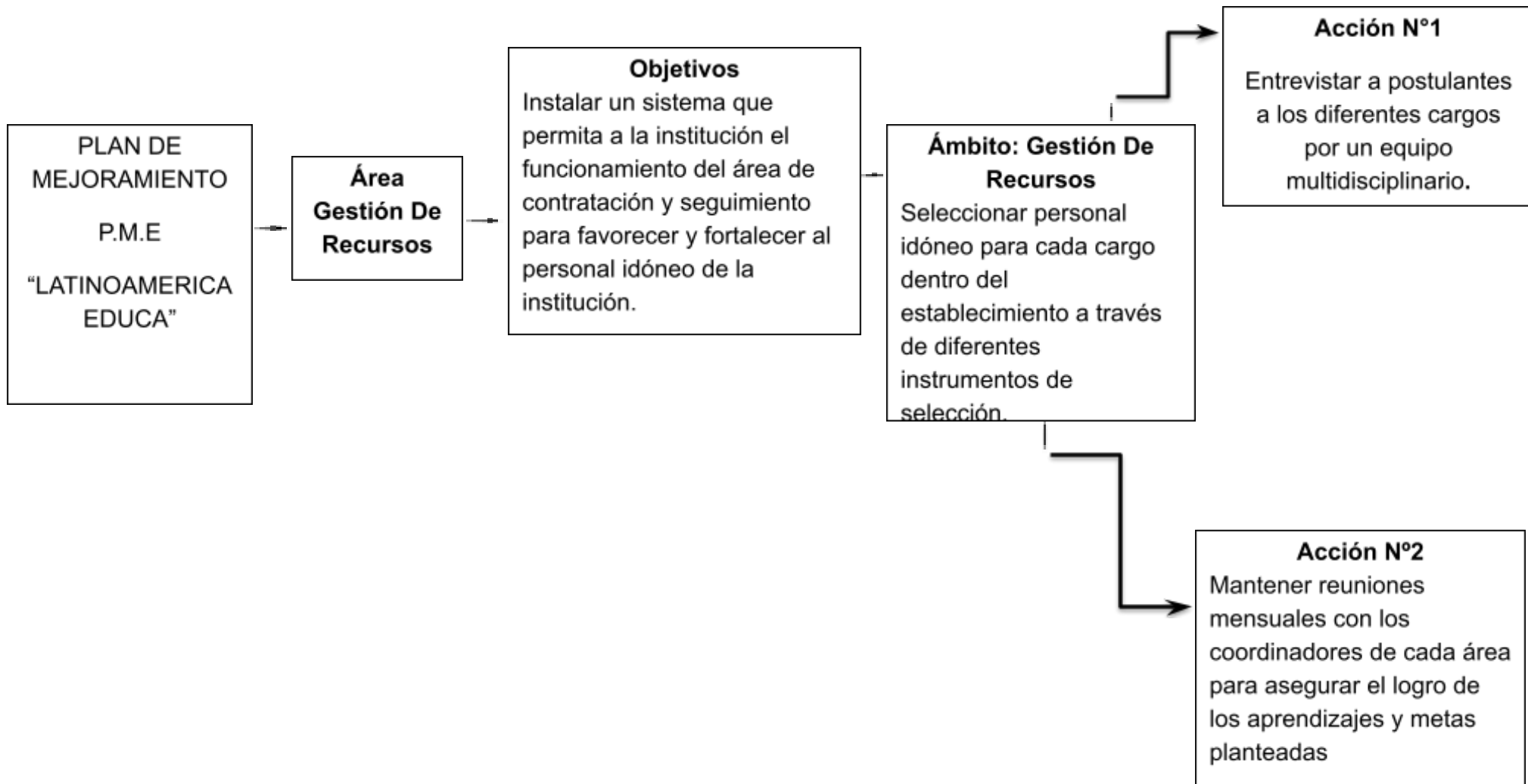
instituciones que brinden apoyo psicosocial y de continuidad de estudios para alumnos	Articular actividades que permitan orientar a padres apoderados y alumnos	❖ Desde abril
	Crear en horas de libre disposición curricular, un programa completo que establezca talleres orientados a los intereses y habilidades de los alumnos	❖ Marzo
Gestionar un sistema de procedimiento que permita seleccionar a los docentes o paradocente, de acuerdo a sus competencias y/o habilidades	Crear un equipo multidisciplinario que tengan las competencias para aplicar diferentes instrumentos que permitan seleccionar docentes y paradocentes idóneos al cargo	❖ Diciembre del año en curso
	Designar jefes de departamentos por áreas pedagógicas	❖ Diciembre del año en curso

DIAGRAMA DE FLUJO: PLAN DE MEJORAMIENTO PARA EL ESTABLECIMIENTO.









BIBLIOGRAFÍA

Biblioteca del Congreso Nacional ley 19.961, párrafo 4.

Calidad en la Educación n°39 Santiago Fic.2013

Convención de los Derechos de los Niños (as) constitución del Estado Chileno.
www.umanium.org

Decreto 83 2018

Declaración Universal de Derechos Humanos. www.leychile.cl

EMBER C.Ember M. (1997texto antropología cultural)

Educación Inclusiva www.inclusioneducativa.org

El concepto de participación de los padres en el Proceso de Enseñanza
Aprendizaje: la perspectiva de agente comprometido.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26410104>

GARRIDO ROSEL, MARÍA ANGELES HERUZO PALACIO La escuela inclusiva
en España y Alemania, ISABEL MARÍA, NAVARRO CRUZ MARIA DOLORES,
ROMERO CANTARERO, MARIA ROSARIO, VASQUEZ PEREIRA, MARIA
CARMEN. www.uco.es

HERRERA L; Ortiz, M-Sánchez, S(2012) Estudio sobre la convivencia escolar en
educación primaria y secundaria, conductas positivas y negativas. Universidad de
Granada.

KANDEL cuarta edición, Principio de la www.neurocienciabooksmedico.org

Ley sobre violencia 20.536 legislación Chilena
[http://www.convivenciaescolar.cl/index2.php?id_seccion=4012&id_portal=50&id_co
ntenido=17918](http://www.convivenciaescolar.cl/index2.php?id_seccion=4012&id_portal=50&id_contenido=17918)

Ley 20.903 Sistema de desarrollo Profesional Docente.

Ley 20.370 12 –SEP.-2009 MINISTERIO DE EDUCACIÓN – Ley Chile – Biblioteca del Congreso Nacional www.leychile.cl.

MARCELA GARRIDO DÍAZ, NEUROCIENCIA Y EDUCACION: “GUIA PRACTICA PARA DOCENTES”

MANUAL PARA PROFESORES JEFE *Construyendo una alianza efectiva familia-escuela*

www.unicef.cl/archivos.../199/Manual%20profesores%20jefe%20conchali%20.pdf

MARCO PARA LA BUENA ENSEÑANZA.

[Orientaciones para la revisión de los Reglamentos de Convivencia Escolar](#)

“Orientaciones para la revisión de los Reglamentos de convivencia escolar”

ORIENTACIONES TÉCNICAS PARA SOSTENEDORES Y DIRECTIVOS ESCOLARES **PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO.MINISTERIO DE EDUCACIÓN.**

Orientaciones para Promover la Participación e Involucramiento de las Familias Educación Parvularia

<https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/.../Promoción-de-Familias.pdf>

Programa de Fortalecimiento de la FID (fortalecimiento inicial docente) MINEDUC.

Psicología Evolutiva II publicada el 2010, artículo de EMBER C.

Política Nacional de Convivencia Escolar.pdf. Mineduc, 2015

Política de Participación de **las Familias y la Comunidad** EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

basica.mineduc.cl/.../Política-de-Participación-de-la-Familia-y-la-Comunidad-en-ins tit

Perspectiva Internacional de la Educación inclusiva: La situación de los países de nuestro entorno. www.universidadviu.com.

UNICEF – Udelar relacionadas de familias.

